

A close-up photograph of a green leaf showing significant insect damage. The leaf has several irregular holes and jagged edges, particularly on the left side. The leaf's venation is clearly visible. A watermark reading "LOGROS 2003" is overlaid in the center of the image. A portion of a red stem or branch is visible on the right side.

LOGROS 2003



## MÉXICO, CAMBIO Y COMPROMISO POR LA NATURALEZA

Hace más de un siglo México inició su camino a favor de la conservación de los ecosistemas y de su biodiversidad; desde entonces quedó sembrada la semilla de respeto por la naturaleza que hoy empieza a madurar en la conciencia de la sociedad. Al iniciar el siglo XXI, luego de un largo andar, recogemos los primeros frutos en un momento en que, paradójicamente, la aldea global enfrenta el ambiente más negativo de su historia en lo que se refiere a la conservación.

Hace tres años compartimos la culminación de un anhelo; materilizamos el ideal de la conservación a través del nacimiento de una institución: la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Hoy continuamos sumando voluntades para lograr -junto con el resto del sector ambiental-, una inflexión en la ruta de colisión de la sociedad moderna y dirigirla hacia el único futuro posible: el desarrollo sostenible.

Trabajamos con la sociedad civil, con otras instituciones de la sociedad y del gobierno para concientizar a los mexicanos de la importancia de nuestras Áreas Naturales Protegidas, de que es posible respetarlas y respetar, a la vez, a las comunidades, a la persona humana, a sus tradiciones y costumbres. Nuestra misión y convicción es alentar la protección, el manejo y la restauración de los recursos y la cultura conservacionista, para que mañana se torne en una oportunidad creciente para los grupos rurales e indígenas que se encuentran en las Regiones Prioritarias para la Conservación.

Ha sido un año intenso en retos y productivo en logros que nos da una idea clara de la magnitud de la obra emprendida y del camino que falta por avanzar. A lo largo de estos 12 meses hemos desarrollado una amplia defensa de los ecosistemas y especies mexicanas, con programas y proyectos modernos, accesibles e integrales tan diversos como son las propias ANP, y en las cuales la participación de cada institución, comunidad e individuo es fundamental para el éxito de la conservación.

En la CONANP continuamos trabajando con el mismo empeño y dedicación, redoblando esfuerzos. Compartir lo que vemos como logros, nos aliena y compromete, y sobre todo, nos da la oportunidad de hacerlo cada vez mejor para buscar, consolidar y ampliar nuestras alianzas. La conservación es una tarea de todos, es una tarea que debemos emprender como sociedad.

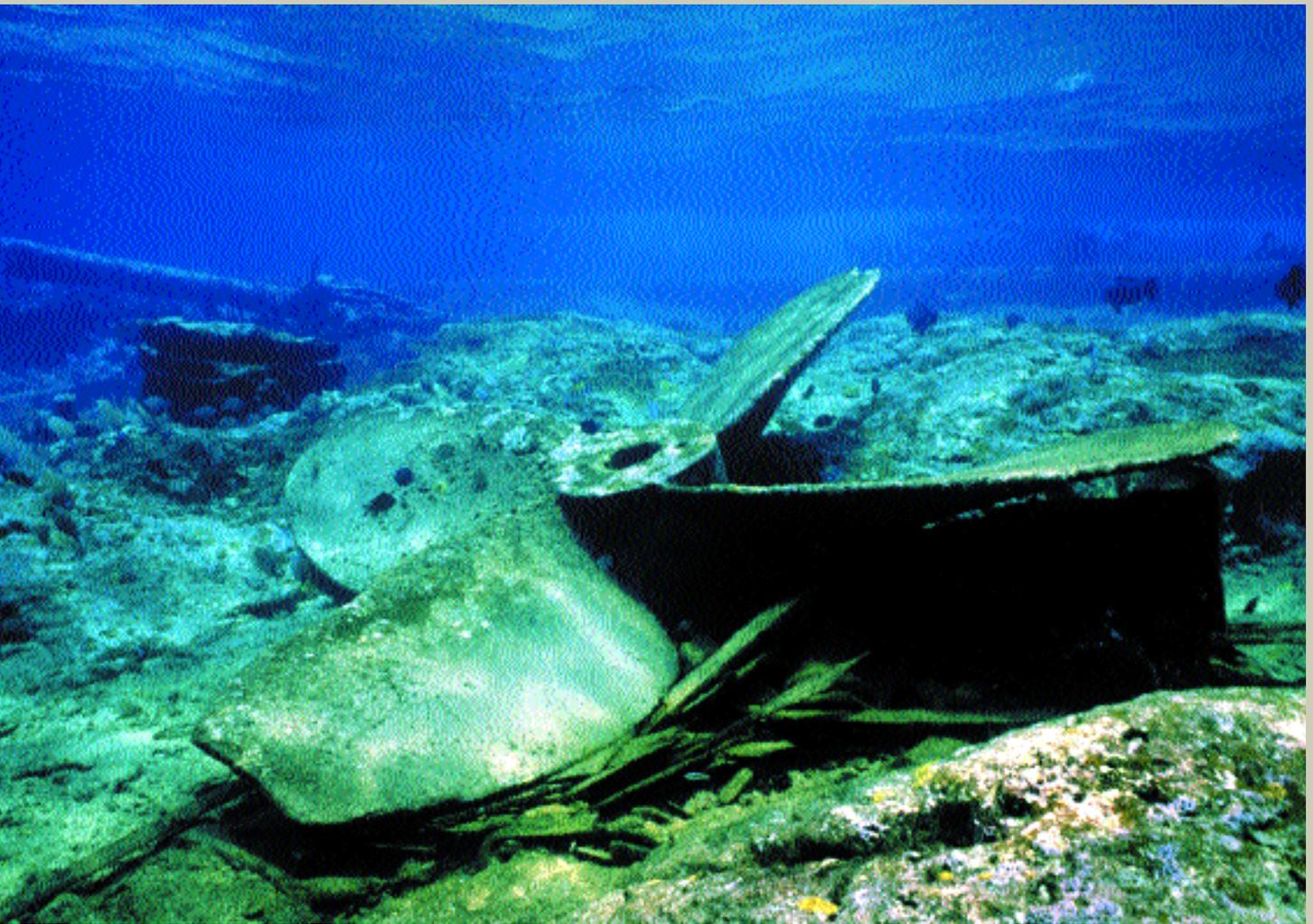
Las regiones prioritarias para la Conservación -bosques, selvas, desiertos, islas manglares, lagunas, arrecifes y tantas otras- son los árboles en nuestro bosque de la conservación. Cada región guarda su importancia, y sumadas al todo, adquieren su razón de ser. Unidas, las regiones deben convertirse en un auténtico sistema que conserve nuestra incalculable riqueza natural, que conserve a México.

Queremos un país donde la naturaleza encuentre un refugio permanente, un México donde la biodiversidad sea lección de historia viva para las generaciones venideras.

Ernesto C. Enkerlin Hoeflich

Junio 5, 2003

Día Mundial del Medio Ambiente

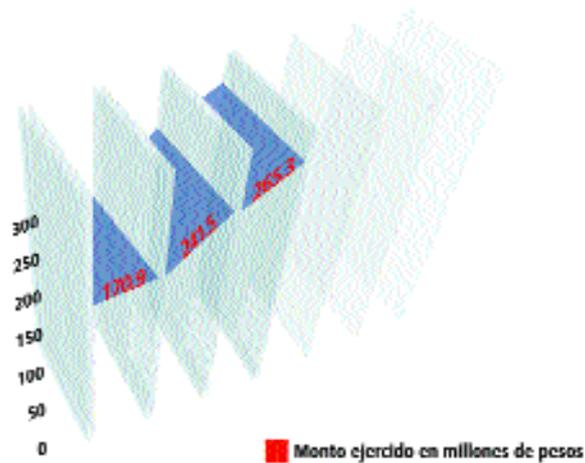


Como parte del proceso de reingeniería de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) se ha creado la Dirección de Sostenibilidad Financiera y Procuración de Recursos dentro de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción, la cual desarrolla estrategias, mecanismos e instrumentos necesarios para la procuración de fondos que puedan aplicarse a proyectos de conservación y manejo, protección, restauración y la administración para las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

## CRECIMIENTO PRESUPUESTAL

Indudablemente, la CONANP ha crecido en presupuesto y en cobertura de atención. En el 2002 se ejercieron 241 millones 128 mil pesos, lo que muestra un incremento significativo en comparación con el presupuesto ejercido durante el año 2001. En el 2003 el presupuesto autorizado para la Comisión es de 265 millones 346 mil pesos.

**COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO 2001-2003**



## NUEVAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

La CONANP avanzó en la protección de 5 nuevas Áreas -que aumentan la representación de los ecosistemas en México-, en base a criterios de diversidad de vida silvestre que habitan sólo en esos lugares, o de recursos naturales estratégicos de interés local, regional y nacional: Volcán de Tacaná (Chiapas) con 6,378 hectáreas; Isla de San Pedro Mártir (Sonora) con 30,165 hectáreas; Ciénegas del Lerma (México) con 3,024 hectáreas; Otoch Ma ax Yetel Kooh, (Yucatán y Quintana Roo) con 5,367 hectáreas; las Islas la Pajarera, Cocinas, Mamut, Coloradas, San Pedro, San Agustín, San Andrés y Negrita y los Islotes, Los Anegados, Novillas, Mosca y Submarino (Jalisco) con 1,981 hectáreas, que en conjunto suman 46,915 hectáreas.

Junto a este esfuerzo, tres Áreas fueron recategorizadas para adecuarlas al concepto moderno de conservación: Cuenca hidrográfica del Río Necaxa (ubicada en el estado de México) con 39,557 hectáreas; Papigochic (Chihuahua) con 243,643 hectáreas y Campo Verde (Chihuahua) con 108,069.

### TOTAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES 2002-2003

Número	Categoría	Superficie en hectáreas
34	Reservas de la Biosfera	104,795,346
5	Parques Nacionales	1,397,163
4	Monumentos Naturales	14,093
2	Áreas de Protección de los Recursos Naturales	39,724
27	Áreas de Protección de Flora y Fauna	5,558,714
17	Santuarios	689
149	6	17,489,867

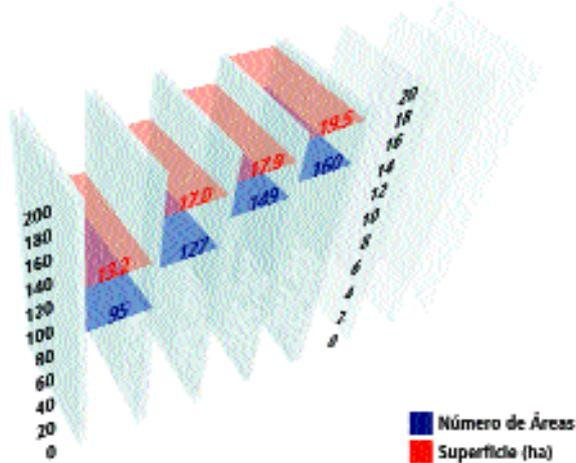
\*Superficie en miles de hectáreas



Asimismo, en proceso de decreto se encuentran:

Nombre del ANP	Superficie (Ha)	Tipo de ecosistema	Especies prioritarias
Santuario Madera, Chihuahua	2,800	Bosque de Pino	Cotorra Serrana Occidental, Trogón Orejón, Pino Picea
APFF Sierra de Arteaga, Coahuila	120,425	Bosque de Pino-Encino	Oso Negro, Cotorra Serrana Oriental
APFF Laguna Madre, Tamaulipas	613,052	Humedales de agua dulce con tulares y pastos marinos	Pato Cabeza Roja, Criaderos de Peces Garza Rojiza
APFF Islas Marietas, Nayarit	1,357	Pastizal	Bobo Café, Golondrina Café, Gaviota Risueña, Pericota
Isla Guadalupe	366,360	Bosque de Pino, Bosque de Encino y Pastizal	Cedro Blanco, Pino Radiata, Pájaro Carpintero
Sierra de la Silleta	13,000	Bosque Mesófilo y de Pino-Encino	Magnolias, Helechos Arborescentes

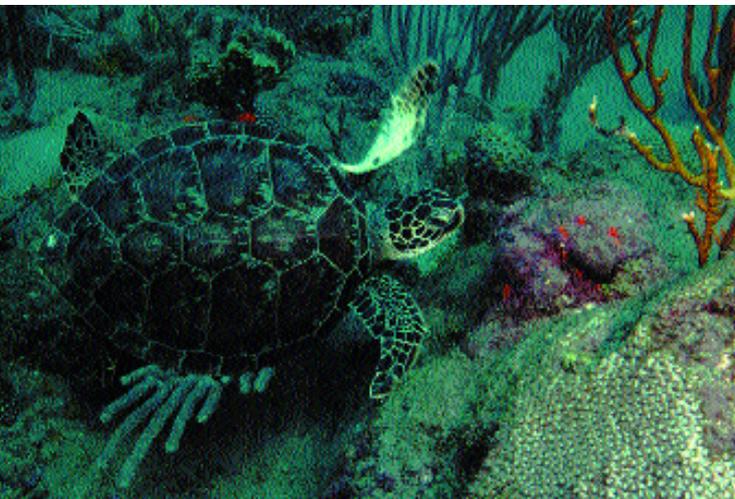
PROYECCIÓN DE SUPERFICIE ACUMULADA DE ANP



## ALIANZAS EN CAMPAMENTOS TORTUGUEROS

A partir del decreto de julio del 2002, en el que se determinan como Áreas Naturales Protegidas con categoría de Santuario las playas de anidación de tortuga marina señaladas en el decreto de octubre de 1986, se establecieron acuerdos y estrategias de coordinación institucional con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y con la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental ( Dirección General de Vida Silvestre) para inspeccionar, vigilar y recuperar la tortuga laúd en la costa de Oaxaca durante la temporada 2002-2003. Se constituyeron además, dos Comités de Vigilancia con autoridades municipales para apoyar estas acciones y para el manejo del campamento tortuguero situado en el Parque Nacional Lagunas de Chacahua, con recursos del Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Tutultepec, Oaxaca.

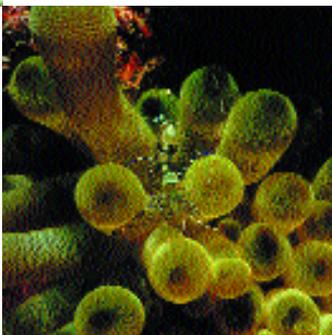
A fin de concretar nuestras acciones en áreas marinas, diseñamos el Plan Estratégico para la Protección y Conservación de las tortugas marinas, en coordinación con la Dirección General de Vida Silvestre.



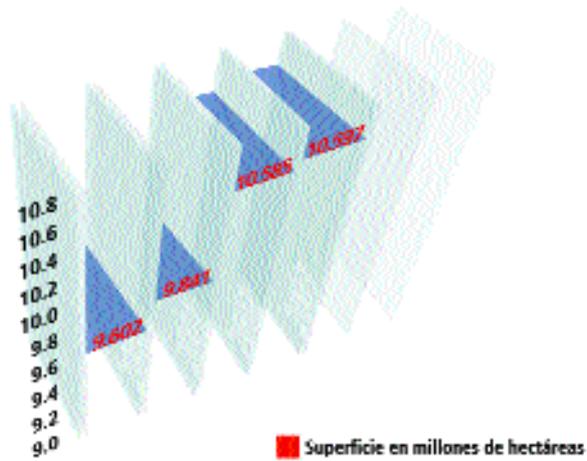
## SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Durante el último año se integraron siete Áreas al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP). En el aviso publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 27 de noviembre del 2002 se informó de la incorporación de Los Petenes y San Pedro Mártir, los Parques Nacionales Arrecife de Puerto Morelos, Arrecifes de Xcalak y Arrecifes de Cozumel y el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álamos-Río Cuchujaquí, así como el Parque Nacional Huatulco -este último incorporado en marzo del 2003.

Las Áreas Nacionales Protegidas del SINAP suman 48, con una superficie de 10'597,679 hectáreas.



## SUPERFICIE INCORPORADA AL SINAP



## CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Actualmente la CONANP trabaja en la consolidación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Para lograrlo se clasificaron en tres categorías -mínimo, básico y suficiente- establecidas a partir del personal con que se cuenta, la infraestructura, el equipamiento, el programa de manejo publicado en el *Diario Oficial* y en versión didáctica, las fuentes de financiamiento para la operación y la participación de la sociedad en la conservación. Para la CONANP la categoría que deben alcanzar todas la ANP es la de "suficiente".

Las Reservas de la Biosfera El Vizcaíno y el Parque Nacional Costa Occidental Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc se encuentran clasificadas en la categoría de "básico", pero estamos fortaleciendo varias de sus actividades para alcanzar próximamente la categoría de "suficiente".

En el caso de El Vizcaíno se concretaron acuerdos de sinergia para inspección y vigilancia con PROFEPA, con instancias de los tres niveles de gobierno (SEMAR, SAGARPA, Policías Estatales y Municipales) y con los Comités Sociales de Vigilancia para supervisar eficazmente las pesquerías.



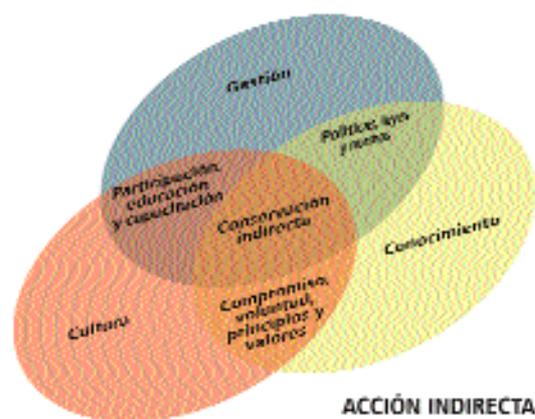
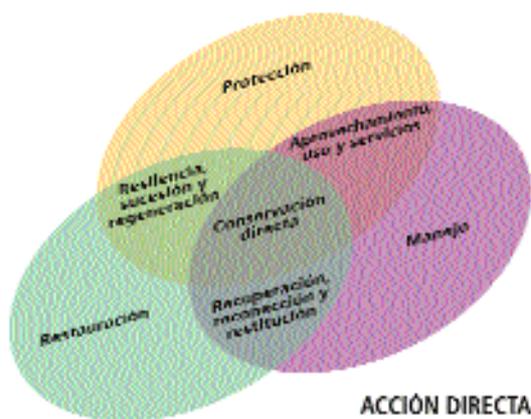
Un logro del cual nos sentimos orgullosos, es la organización que existe entre los prestadores de servicios en la temporada de avistamiento de ballenas (noviembre-marzo) mismo que permite el funcionamiento del centro de visitantes administrado por la comunidad. Además se cuenta con el apoyo de la salinera Exportadora de Sal S.A. en diversas actividades de manejo de la ANP.

El Parque Nacional Costa Occidental Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc ha sido clasificado en la categoría de “básico” y cuenta con la aprobación del nuevo esquema del Artículo 198 de la Ley Federal de Derechos con el fin de darle un grado de autosustentabilidad financiera. Se ha iniciado así, un proceso para involucrar a los prestadores de servicios en el cobro de derechos, de esa forma todos salen ganando.

### PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO

Se ha llevado a cabo un proceso de reingeniería de los Programas de Manejo a fin de adecuarlos a la nueva política ambiental, transformándolos en Programas de Conservación y Manejo.

A partir de la Misión y Visión de la CONANP, se busca que a través de estos documentos quede patente el compromiso de la Institución con la conservación de una forma práctica y eficaz que gire alrededor de tres ejes de acción directa (protección, manejo y restauración) e igual número de acción indirecta (conocimiento, cultura y gestión).

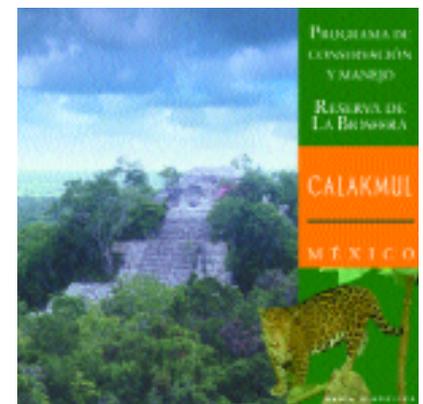
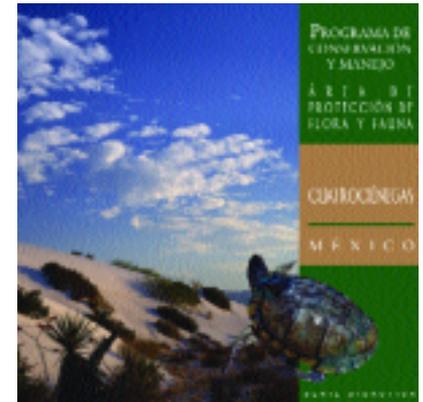
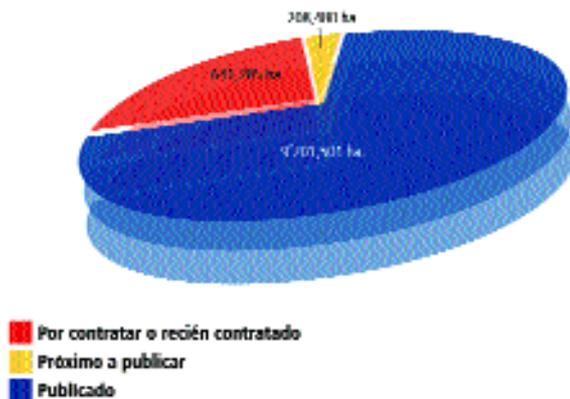


Derivado de este proceso surge un nuevo esquema de planeación para las Áreas Naturales Protegidas: los Programas de Conservación y Manejo, de los cuales se desprenden como programas secundarios la protección, el manejo, la restauración, el conocimiento, la cultura y la gestión. La delimitación de zonas incluye un nuevo elemento, el ordenamiento ecológico al cual, se integran el programa operativo anual y la evaluación de la efectividad.

Actualmente se cuenta con un total de 31 programas de manejo publicados que corresponden al 53% de la superficie total decretada. Además, se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* los resúmenes de 3 Programas de Manejo, sumando así 17 Programas desarrollados: El Triunfo (Chiapas), La Encrucijada (Chiapas), La Sepultura (Chiapas), Sierra de Manantlán (Jalisco y Colima), Pantanos de Centla (Tabasco), Vizcaino (Baja California Sur), Arrecife de Puerto Morelos (Quintana Roo), Banco Chinchorro (Quintana Roo), Montes Azules (Chiapas), Bahía de Loreto (Baja California Sur), Espiritu Santo (Baja California Sur), Islas del Golfo (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa), Mariposa Monarca (Michoacán y Estado de México), La Primavera (Jalisco), Selva El Ocote (Chiapas), Río Celestún (Yucatán-Campeche) y Huatulco (Oaxaca).

Como complemento fundamental en el último año se han publicado 10 versiones didácticas, sumando un total de 15 cuadernillos.

**SUPERFICIE DE ANP QUE CUENTA CON PROGRAMA DE MANEJO**





## IMPULSO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### CONVENCIÓN SOBRE HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL (RAMSAR)

A partir del 2003 la CONANP se responsabilizó de la infraestructura de la Convención RAMSAR. La importancia de los humedales radica en el hecho de que almacenan y purifican grandes cantidades de agua. Son zonas de alta productividad biológica de las cuales depende gran parte de la pesca comercial, controlan la erosión, mitigan inundaciones y el cambio climático, entre otros beneficios.

En el año 2002, la CONANP participó en la II Reunión Preparatoria Regional Panamericana de RAMSAR, en Guayaquil, Ecuador, del 1 al 5 de julio del 2002, con la finalidad de crear consenso entre las regiones Norteamericana, Neotropical y Caribe, sobre las diferentes propuestas de resolución que se votarían en la 8va. Conferencia de las Partes (COP8).

Asimismo, la CONANP, la Dirección General de Vida Silvestre, el Instituto Nacional de Ecología y la CONABIO prepararon los documentos que presentó la Delegación Mexicana en la Conferencia de las Partes (COP8).

Ingresamos a la Oficina de RAMSAR 6 proyectos de nuevos sitios -principalmente Áreas Naturales Protegidas con arrecifes- los cuales fueron evaluados y propuestos para incorporarse a la Lista de Humedales. Estas Áreas son: Reserva de la Biosfera Banco Chichorro, Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos, Parque Nacional Huatulco, Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, Reserva de la Biosfera Sian Ka'an y Reserva de la Biosfera Ría Celestún. De ser aceptados, México alcanza 13 Sitios RAMSAR.

En la COP8 realizada en Valencia, España en noviembre del 2002 -cuyo tema medular fue "Humedales: agua, vida y cultura"-, la Delegación Mexicana formada por funcionarios de la CONANP tuvo una destacada participación. Durante la reunión se adoptó el nuevo Plan Estratégico de la Convención 2003-2008.

El 2 de febrero se celebra el Día Mundial de los Humedales. Nuestro evento coincidió con la decisión de la Organización de las Naciones Unidas de designar al 2003 como Año Internacional del Agua Dulce. Realizamos eventos en los diferentes sitios RAMSAR, con un evento eje en Puerto Morelos, Quintana Roo, ante comunidades locales, estudiantes y niños, y con la presencia del Presidente de la CONANP.



### *PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL*

Con la tarea de difundir el valor del Patrimonio Natural de México y su conservación, se participó en el Seminario para la Promoción y Fortalecimiento del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO, organizado por la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX).

Contribuimos a la 26a Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, en la ciudad de Budapest, Hungría, del 24 al 29 de junio del 2002, iniciando con ello la participación de la Delegación Mexicana, conformada por representantes de CONANP/SEMARNAT.



También a lo largo del año presentamos el informe sobre los impactos al sitio de Patrimonio Mundial Natural Sian Ka'an, Quintana Roo, por la suspensión de la moratoria otorgada para la construcción de obras turísticas y habitacionales; hoy regulado por el Ordenamiento Ecológico Territorial, aprobado en el 2002.

Cumplimos con los informes periódicos sobre la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial de los dos sitios pertenecientes al Patrimonio Mundial Natural "Santuario de Ballenas de El Vizcaino" y "Sian Ka'an". En mayo del 2003, se integraron los sitios naturales a la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de México para hacerlo oficial ante el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

### *COOPERACIÓN CON JAPÓN (JICA)*

Suscribimos el Acuerdo de Cooperación entre la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno del Japón y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para el proyecto denominado "Conservación de Humedales en la Península de Yucatán". El proyecto fue puesto en marcha en marzo del 2003; tendrá una duración de cinco años, siendo su principal objetivo mejorar la conservación de los humedales en la Reserva de la Biosfera Ría Celestún, Yucatán.

## COOPERACIÓN CON LOS ESTADOS UNIDOS

- Servicio de Parques Nacionales

El 25 de noviembre del 2002 se firmó el Programa de Trabajo 2002-2003 entre el Servicio de Parques Nacionales del Departamento del Interior de Estados Unidos y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la SEMARNAT. Dicho documento fue suscrito por la Secretaria Gale Norton del Departamento del Interior de Estados Unidos de América y el Secretario Víctor Lichtinger, titular de la SEMARNAT.

En marzo del 2003 concretamos actividades de intercambio y capacitación en nuestra reunión de trabajo en Tucson, Arizona, entre los Superintendentes de Parques Nacionales y los Directores de ANP de México.

- Agencia de Cooperación Internacional (USAID)

La CONANP contribuye en diversos talleres y reuniones de trabajo organizados por USAID colaborar para la definición de su Programa Estratégico de Cooperación para los próximos cinco años, en los campos de la Conservación de la Biodiversidad, Agua, Energía y Cambio Climático. Los proyectos serán seleccionados a partir de Cuencas Hidrográficas Prioritarias y Áreas Naturales Protegidas.

- Servicio Forestal

En colaboración con la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la SEMARNAT definimos los ámbitos de cooperación con las diferentes áreas del Departamento de Agricultura, que se concretarán en un Memorándum de Entendimiento entre ambas dependencias. Los temas en que participa la CONANP son: proyectos de desarrollo rural sustentable, manejo integrado de cuencas, incendios forestales, manejo y conservación forestales, restauración y conservación de suelos, hermanamiento de Áreas Naturales Protegidas y reservas forestales.

En el 2003, en Albuquerque, Nuevo México, se llevó acabo la VIII Reunión Anual del Comité Trilateral para la Conservación y el Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas con el objeto de facilitar y mejorar la coordinación y cooperación entre las agencias de vida silvestre y otras organismos relacionados con programas y proyectos para la conservación y manejo de la diversidad biológica. Dentro del nuevo planteamiento el enfoque ecosistémico de conservación de la biodiversidad se definió como un elemento prioritario.

### *COOPERACIÓN CON GUATEMALA*

En mayo del 2002 se llevó a cabo la firma del Programa de Trabajo Interinstitucional en Materia Ambiental y de Recursos Naturales entre los gobiernos de México y Guatemala.

En diciembre del 2002 fué celebrado un Taller de Cooperación Bilateral entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) de Guatemala y la CONANP de México para definir las acciones derivadas del hermanamiento de áreas protegidas de ambos países y elaborar el Programa de Trabajo 2003, con el fin de firmarlo durante la reunión para constituir el Grupo de Trabajo Bilateral en materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales llevada a cabo en marzo del 2003 en México.

### *COMITÉ TRILATERAL CANADÁ / MÉXICO/ ESTADOS UNIDOS*

Una vez inaugurada en la VII Reunión del Comité Trilateral, la Mesa de trabajo de ANP se enfocó a temas prioritarios como: hermanamiento de áreas protegidas, capacitación, infraestructura, contingencias ambientales, mariposa monarca y ecoturismo.

### *COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN AMBIENTAL (CCA)*

Dentro de los trabajos de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, en julio del 2002 se llevó a cabo la primera reunión trinacional de Conservación de la Biodiversidad con el propósito de elaborar el Plan Estratégico de Cooperación con la participación en México de la CONANP, la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, el Instituto Nacional de Ecología y la CONABIO, coordinados por la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la SEMARNAT. Este Plan, concluido a principios de marzo del 2003, busca enriquecer la colaboración entre Canadá, Estados Unidos y México para lograr la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad de América del Norte, sus ecosistemas y sus especies.

### *EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DE MÉXICO DE LA OCDE*

En julio del 2002 la CONANP envió la versión final del informe correspondiente de los objetivos de política, los progresos logrados y los avances relativos a las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con el propósito de favorecer el proceso de evaluación -para el que nuestro país fue propuesto- y cumplir con el objetivo sobre el desempeño ambiental, que busca ayudar a los países miembros a mejorar sus logros individuales y colectivos en gestión ambiental, dirigidos a promover el desarrollo sustentable, con énfasis en el desarrollo de la política ambiental nacional e internacional, así como la integración de decisiones ambientales y económicas.



## **COOPERACIÓN CON ALEMANIA**

Del 8 al 19 de julio del 2002 se llevó a cabo la segunda Misión de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica. (GTZ) para la preparación del proyecto "Manejo Sustentable de Recursos Naturales y Desarrollo en el Sureste de México (PROSURESTE)" con la CONANP, a desarrollarse fundamentalmente en las Reservas de la Biosfera La Sepultura, Chiapas, Calakmul, Campeche y Sian Ka'an, Quintana Roo.

La primera etapa del proyecto es a 3 años. En diciembre del 2002, se firmó la Ayuda de Memoria de la Misión en la cual se aprobó el Proyecto denominado "Manejo Sustentable de Recursos Naturales y Desarrollo en el Sureste de México (PROSURESTE)" iniciado en el primer semestre del 2003; la CONANP presentó 6 proyectos para la aprobación de Alemania.

Los días 21 y 22 de enero del 2003 se llevó a cabo un Taller de Ordenamiento Comunitario entre la CONANP, INE, CONABIO, CBM y CGTZ y el 30 de enero se firmó la Ayuda de Memoria de la Misión de preparación de eventos de capacitación del Proyecto en Calakmul; acordando la realización de una serie de talleres a fin de establecer criterios y herramientas para la elaboración de un Manual de Ordenamientos Ecológico Comunitario Participativo.

## **PROGRAMA MAB**

Se enviaron dos propuestas de Áreas Naturales Protegidas, las Reservas de la Biosfera Banco Chinchorro y Sierra La Laguna, para ser evaluadas e incorporadas a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la UNESCO. Una vez aprobadas, México contará con 14 Reservas de la red MAB, ocupando el 6° lugar entre los países con mayor número de reservas inscritas. Se inició la preparación de 5 propuestas adicionales.



## FOMENTO A LA SINERGIA INSTITUCIONAL CON APOYO GEF

Se constituyó la Unidad Coordinadora del Proyecto SINANP II. Esta Unidad la integra un coordinador que reporta a la Dirección General de Conservación para el Desarrollo, un subcoordinador y cuatro áreas de enlace con las direcciones de Evaluación y Seguimiento, Administración y Efectividad Institucional, Comunicación Estratégica e Identidad y Participación Social. La Unidad Coordinadora es responsable del diseño, ejecución y monitoreo de las acciones relativas a la ejecución del proyecto a cargo de la CONANP.

## PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA GORDA



Este proyecto, administrado por el PNUD y que cuenta con una donación del GEF por 6.7 millones de dólares, fue impulsado por el Grupo Ecológico Sierra Gorda, el cual participa en su orientación así como la realización de las principales actividades sustantivas y forma parte de su Comité Directivo, conjuntamente con la CONANP y el PNUD. Para potenciar sinergias internas este proyecto está insertado en el Programa Ecoregiones Prioritarias.

En el 2002 se realizaron cuatro estudios de diagnóstico que permitieron evaluar y redefinir tanto las líneas de base como los productos y actividades del proyecto.

Los temas desarrollados fueron: Educación Ambiental y Mejoramiento Comunitario; Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales, dirigido tanto el Grupo como a la Reserva; Políticas Públicas y Desarrollo Forestal y Productivo.

En el 2003 se llevan a cabo las actividades de Manejo Integral de Cuencas para la Sierra Madre Oriental y Pinal de Amoles; las de Educación Ambiental y Mejoramiento Comunitario, en las cuales participa CECADESCU, y la construcción del Centro de Capacitación.

Las metas del proyecto a 5 años son la recaudación de 3 millones de dólares patrimoniales, el fortalecimiento del sistema de monitoreo y el financiamiento de actividades que promuevan la sinergia con los sectores público, social y privado que atraigan programas y proyectos alineados a los objetivos de conservación en las regiones prioritarias para la conservación.

## MEJORAMOS LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Consejos Asesores

Se instalaron cuatro nuevos Consejos Asesores en Sierra de Álamos, Arrecifes de X'Calak, Sistema Arrecifal Veracruzano y Parque Nacional Isla Isabel, elevando al 71% la superficie que cuenta con este espacio de participación; asimismo se realizan gestiones de concertación para la instalar y reestructurar los Consejos Asesores de Iztaccihuatl-Popocatepetl y Zoquiapan, Isla Revillagigedo, Mariposa Monarca y Sierra Los Ajos-Bavispe.

- Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Como resultado del estudio de Evaluación y Propuesta de Funcionamiento del Consejo Nacional de ANP (CNANP), se definieron políticas generales para fortalecer la composición y funcionamiento del Consejo, así como estrategias para mejorar su dinámica interna. Celebramos 4 reuniones con participación de los consejos. Por primera vez sesionamos en una ANP (Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán).

- Diagnósticos Sociales

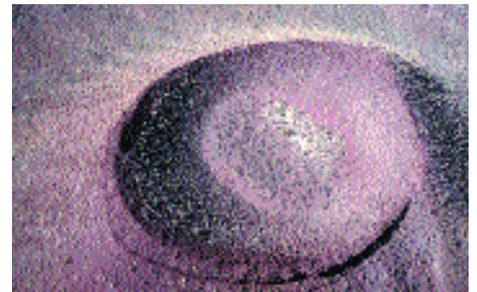
Se realizaron cinco diagnósticos sociales en La Encrucijada, La Sepultura, Sierra La Laguna, El Pinacate y Sierra de Álamos y se actualizó el diagnóstico social de Tehuacán-Cuicatlán, lo cual permitirá una clara definición de estrategias y acciones para ser implementadas con los propietarios, poseedores y usuarios de los recursos naturales.

- Nuevos Espacios de Participación

Hemos querido impulsar los espacios de participación y organización local para la toma de decisiones orientadas a la conservación y el desarrollo sustentable a partir de la planeación micro- regional. Para ello se inició la constitución de Comités Promotores Macrorregionales y Redes Comunitarias.

- Información para la Gestión Conservacionista

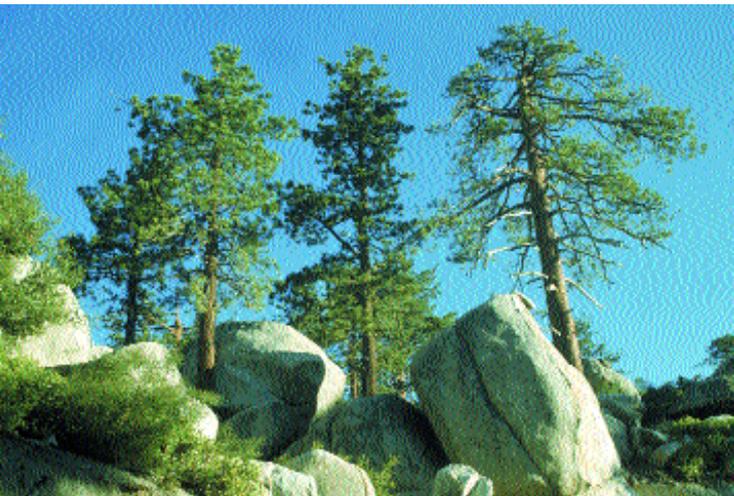
Como un instrumento necesario para la planeación de acciones se integró una base de datos con información demográfica y económica de las localidades asentadas al interior de 149 áreas protegidas. Su análisis nos permite la identificación de sitios estratégicos con alta sensibilidad social, ambiental y económica para realizar proyectos sustentables y más eficientes con las comunidades rurales e indígenas, de tal modo que podamos disminuir paulatinamente aquellos proyectos que se desarrollan de manera dispersa.



## PROCURACIÓN DE RECURSOS

Gracias al patrocinio de Sempra Energy de México y Sempra Energy Global, y en coordinación con Pronatura y la Dirección del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, en junio se concluye la elaboración de la museografía que se instalará en el Centro de Visitantes.

Con PEMEX se negocia el apoyo a proyectos para ANP por 45 millones de pesos y 200 millones de pesos a 10 años para "Cuenca de Burgos" que abarca la porción noreste del país, en particular los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. El dinero se destinará a la restitución y compensación de impactos ocasionados por actividades de exploración, explotación y mantenimiento de pozos para la extracción de gas natural mediante la creación de ANP y la protección, manejo y restauración de áreas prioritarias para la conservación.



Con el Fondo Ecológico BANAMEX se llevan a cabo acciones para recaudar fondos con el Consejo Directivo de esta Institución. Estamos renegociando el "Convenio de Participación" con FORD y sus distribuidores y en contacto con Avantel para financiar el proyecto de "Caracol Rosado", en Banco Chinchorro, por 4 millones de pesos a 3 años. Así como donativo para el "Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza 2003".

Se llevó a cabo la primera fase de señalización de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca con recursos del proyecto conjunto CONANP-PROFEPA, que canaliza recursos de allanamientos a tal fin. Ello dio fin a un proyecto de señalización y dignificación en ANP por 3 millones de pesos para 2003.

En el primer trimestre del presente año, se ha negociado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la implementación de medidas que remedien el impacto provocado por la construcción de carreteras federales en la Reserva de la Biosfera La Sepultura que servirá de modelo para otros casos similares.

En lo que se refiere a indemnizaciones, tenemos programada la firma de un convenio general con The Nature Conservancy y con la participación de Pronatura Península de Yucatán A.C. y Amigos de Calakmul A. C. para la adquisición de tierras por vía del derecho público en Calakmul y la conformación de un fideicomiso para su administración. Ello permitirá aumentar en más de 200,000 mil hectáreas la superficie con mecanismos de conservación a perpetuidad.





- Adquisición concertada de terrenos ejidales en la Reserva de la Biosfera Calakmul

A solicitud de los cuatro núcleos agrarios: Konchén, Ich-Eck, Xcupilcacab y Santa Rita Becanchén, la CONANP inició el procedimiento para llevar a cabo la adquisición concertada de las cuatro ampliaciones forestales ubicadas dentro de la Reserva de la Biosfera Calakmul. Esta acción tiene un sólo objetivo: integrarlas a un esquema de conservación. El mérito de las gestiones realizadas por la CONANP recae en la capacidad de unir la voluntad y las acciones de los ejidatarios, del gobierno de Campeche y de otras instancias para alcanzar esta meta. Los días 14 de abril (Ejidos de Konchén y Santa Rita Becanchén), 8 de mayo (Ejido de Xcupilcacab) y 15 de mayo (Ejido de Ich-Ek) del 2002 las cuatro asambleas ejidales decidieron por unanimidad aprobar este proceso de adquisición por vía del derecho público.



Las cuatro asambleas ejidales decidieron por unanimidad aprobar este proceso de adquisición por vía de derecho público. Con ello, tenemos espacios productivos desde el punto de vista de los ejidos pero de gran importancia para la conservación de servicios y ecosistemas que se integran a un régimen más realista de protección a la vez que los ejidos obtienen recursos y asesorías para el desarrollo sustentable de sus tierras, esfuerzo que bien vale la pena si recordamos que así nuestro país conservará la región selvática más grande de América del Norte -uno de los últimos reductos en los que habita el jaguar- permitiéndonos conservar nuestro patrimonio natural.



## INNOVACIONES EN EL COBRO DE DERECHOS

Derivado de las gestiones con el Poder Legislativo y diversas áreas del poder Ejecutivo Federal para rediseñar el instrumento de cobro de derechos correspondiente al artículo 198 de la Ley Federal de Derechos, se incluyó el uso de las islas e islotes y otras actividades como la observación de fauna, campismo, la navegación en esteros, ríos y lagunas costeras. Se agregó la Fracción II, que define un derecho por filmaciones o videogramas con fines comerciales y se incrementó el número de Áreas Naturales Protegidas en donde se aplica este derecho, de 9 a 19, incluyendo las categorías de Reservas de la Biosfera y Áreas de Protección de Flora y Fauna.

Durante el 2002 se recaudaron 13.7 mdp. De ellos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó 13.5 mdp, que se invirtieron (casi en su totalidad en ese mismo año) en un 100% en las ANP que generaron el recurso. Se destinó el 23.5% a pago de honorarios, el 21.2% a equipamiento e infraestructura, 49.8% a acciones de conservación, 4.6% a difusión y educación y 1% a gastos de administración.

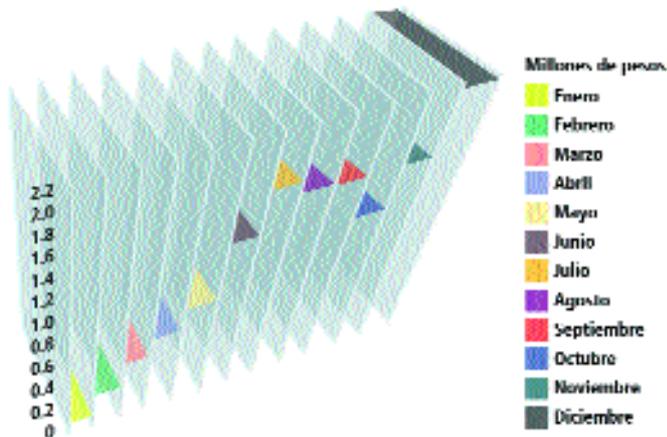
En el 2003 se ha incrementado significativamente el ingreso. Tan sólo en los primeros 4 meses del año la recaudación en las ANP marinas alcanzó los 6.5 millones de pesos, por lo que se estima que el ingreso final del año superará los 20 millones de pesos.

El ejercicio de los recursos conservará porcentajes similares a los establecidos en el 2002 y se distribuirá en aquellas regiones que estén instrumentando el cobro. El esfuerzo dedicado a la instrumentación de este mecanismo sumado a la extraordinaria coordinación entre la CONANP y la SHCP permitieron que para este año el retorno del recurso generado sea aún más eficiente.

En algunas ANP terrestres, el cobro se empieza a implementar en abril de 2003 y apenas se tiene recaudado cerca de 400 mil pesos; puesto que es un cobro completamente inédito en esas áreas, es probable que no se rebasen en este primer año los 5 mdp, aunque para el 2004 el ingreso estimado sea de por lo menos 10 mdp.



**PAGO DE DERECHOS 2002  
MONTO GENERADO POR LAS ANP**



## ACERCANDO LAS DECISIONES A LAS REGIONES

Hemos iniciado la operación regionalizada en cuatro regiones: Región Mar de Cortés, Región Pacífico Centro, Región Frontera Sur y Región Península de Yucatán, para las cuales se definieron los Coordinadores Regionales correspondientes. Ellos son los líderes de procesos institucionales de las propias regiones para elevar el nivel de gestión local y regional, agilizarán los mecanismos para la toma de decisiones con las comunidades y organismos del sector social, generarán mecanismos de asesoría, capacitación y colaboración entre las áreas naturales protegidas de la región y administrarán eficazmente los recursos materiales y financieros.

Cada Región desarrolló sus propios lineamientos estratégicos para concretar los objetivos centrales del proceso de regionalización:

*Región Mar de Cortés.* Conciencia regional solidaria; programa de desarrollo sostenible del Mar de Cortés; erradicación de fauna exótica; turismo y uso público; imagen y cultura conservacionista; evaluación y seguimiento; frontera norte; investigación y monitoreo; proyectos de desarrollo comunitario; participación social; co-manejo; vinculación interinstitucional e inspección y vigilancia.

*Región Pacífico Centro.* Consolidación del Sistema Estatal de Conservación de ANP; constitución del Consejo Técnico Intrainstitucional; atención de áreas naturales protegidas y Regiones Prioritarias para la Conservación, particularmente el Parque Nacional Benito Juárez y el Monumento Natural Yagul e impulso a la semana de difusión de Áreas Naturales Protegidas y otros espacios de conservación en Oaxaca.

*Región Frontera Sur.* Filosofía y liderazgo; procuración de recursos; planeación estratégica y estructura; oportunidades y opciones; operaciones; supervisión financiera y reportes a donantes; supervisión y evaluación de impacto; análisis y entendimiento del entorno e innovación y alianzas con socios estratégicos

*Región Península de Yucatán.* Planeación de programas de Conservación y Manejo de Ordenamiento Ecológico territorial, de uso Público y Monitoreo; resolución de conflictos sobre el manejo de los recursos naturales; atención a proyectos de interés regional (Corredor Biológico Mesoamericano y Gran Arrecife Mesoamericano); elaboración de propuestas de financiamiento y vinculación con áreas de trabajo del sector ambiental a nivel regional.

## EFICIENTIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE (PRODERS)

Los Programas de Desarrollo Regional Sustentable se han reorientado en la CONANP a contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad de las Áreas Naturales Protegidas terrestres y marinas, promoviendo “una economía de la conservación” mediante el apoyo directo a las comunidades que residen en las ANP y en sus zonas de influencia con proyectos y acciones para impulsar procesos de tránsito a un desarrollo sustentable al mismo tiempo que propicia la capacidad de gestión de las comunidades.

La incorporación de los PRODERS a la CONANP permitió, a partir del 2002, el incremento de la atención a las Áreas Naturales Protegidas (en el 2001 sólo 5 ANP contaron con recursos de PRODERS; en 2002 el número de ANP atendidas se elevó a 29 y para 2003 a 40).

Así, en el 2002 se trabajó en 22 entidades federativas, abarcando 38 Regiones Prioritarias para la Conservación, las 27 ANP mencionadas y 9 RPC sin decreto. Fueron atendidas 242 comunidades de 112 municipios, siendo beneficiadas 14,290 personas, de las cuales 7,743 son población indígena. Las acciones realizadas alcanzaron un monto de casi 16 millones de pesos, lo que representó un ejercicio real del 99% del total de la inversión autorizada. Asimismo, debe destacarse que la inversión beneficia directamente a la población de las comunidades: 70% con proyectos y 12% mediante cursos de capacitación.

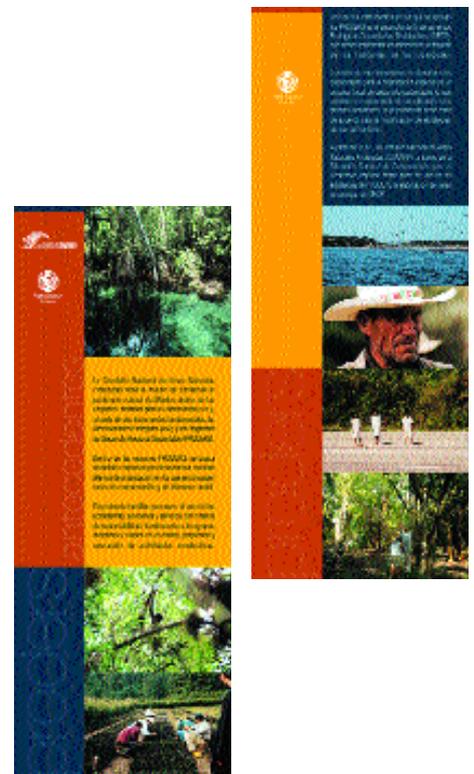
Con esos recursos se concretó la ejecución de 210 proyectos comunitarios, de los cuales 135 fueron de conservación de suelos, 31 proyectos ecoturísticos, 10 de vida silvestre y 34 viveros comunitarios. Además, se llevaron a cabo 86 cursos de capacitación y 50 estudios técnicos. Para el 2003 cuenta con 50% más presupuesto, lo que incrementará más que proporcionalmente nuestras acciones.

Es importante destacar que del total de inversión autorizada \$16.15 millones de pesos se ejerció el 99%.

## APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Durante el 2002 la CONANP amplió la cobertura de atención a población marginada con el Programa de Empleo Temporal, y desarrolló acciones dirigidas a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

Se trabajó con habitantes de 188 comunidades asentadas en 26 Áreas Naturales Protegidas, con una inversión final total de \$9.138 millones de pesos, luego de haber sufrido un recorte de un millón de pesos. Aún así este monto representó un incremento de 42% respecto a 2001, aumentando en 10 el número de ANP atendidas.



Del total de los 197 proyectos, la mayor parte de nuestras acciones favorecieron la conservación de los suelos, entre los que destaca la sedentarización de la milpa, la reforestación y otras obras de restauración de suelos. En conjunto, este tipo de proyectos representaron casi el 56% del total. El resto estuvo encaminado a fortalecer diversas actividades de carácter productivo, generadoras de ingresos adicionales a la población, que están estrechamente vinculadas a procesos de conservación de los recursos naturales, como es el caso de las plantaciones comerciales, el mantenimiento de infraestructura turística, establecimiento de viveros comunitarios y conservación y aprovechamiento de vida silvestre. En 2003 se duplica el presupuesto, con lo que rebasamos los 400 proyectos.

#### PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PESOS)

AÑO	SOLICITADO	APROBADO	ANP	DEMANDA CUBIERTA
1999	9,320,658	3,790,000	13	41%
2000	24,799,769	5,153,012	16	21%
2001	24,915,078	6,435,000	16	26%
2002	19,441,184	9,138,000	26	52%
2003*	33,000,000	27,000,000	47	82%

\* El monto solicitado en realidad se refiere a la demanda identificada en las ANP señaladas.

Debemos mencionar que como parte de la gestión que realizan los directores de las ANP, al final del 2002, 23 directores reportaron haber obtenido recursos del Programa de Empleo Temporal provenientes de otras fuentes, los cuales suman un total de 8.78 millones de pesos. De CONAFOR se obtuvieron \$4.1 millones; de las delegaciones federales de la SEMARNAT, 2.05 millones y de otras fuentes como SEDESOL, 2.6 millones de pesos.

#### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ALTERNATIVAS

Para desarrollar y fortalecer los proyectos productivos alternativos que opera la población rural en algunas ANP, se llevaron a cabo talleres de capacitación con el fin de mejorar sus negocios de conservación, mediante la instalación de empresas integradoras que proporcionen los apoyos necesarios para el mejoramiento de los procesos productivos sustentables, de asistencia técnica, comerciales y empresariales. Se realizaron acciones en Yum-Balam, Barranca de Metztlán y Tehuacán-Cuicatlán.



Considerando que los procesos productivos dentro las ANP llevan un desarrollo desigual, hemos establecido tres líneas de trabajo para introducir en las ANP al menos un proceso de negocio de conservación con poblaciones locales: identificación de áreas de oportunidad para la realización de proyectos productivos alternativos;<sup>1</sup> fortalecimiento de los proyectos existentes con diversas acciones, tales como estudios de factibilidad, infraestructura y capacitación a los productores.<sup>2</sup> Finalmente, en otras Áreas Naturales Protegidas, se promueven acciones para la consolidación de los procesos productivos de conservación ya realizados por la población local, a través de un trabajo de organización en microempresas, integrando estas en otras, que les proveerá de los apoyos necesarios para el desarrollo empresarial de los diferentes negocios asociados.<sup>3</sup>

## RESTAURACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

Durante el 2002, primer año de colaboración institucional entre la CONANP y la CONAFOR, se ha realizado una inversión ejercida de \$9,708,038 pesos equivalente a un 13.35% de lo programado por la CONANP (72,690,989 pesos)

Para el año 2003 se tiene programado una inversión de hasta 107 millones 689 mil 250 pesos, en donde participan 29 Áreas Naturales Protegidas, con el fin de iniciar actividades de restauración y reforestación.

## PROYECTOS INTERNACIONALES DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO

- Espacios públicos de participación social para procesos de desarrollo sustentable

Durante el 2002 damos continuidad a los procesos desarrollados por diversas organizaciones civiles en varias regiones prioritarias para la conservación del país, y ampliamos las acciones para fortalecer procesos de desarrollo sustentable local en 5 ANP más. En total, durante el 2002 se apoyaron acciones en 12 regiones: Iztaccihuatl-Popocatepetl, Montes Azules, Tehuacán-Cuicatlán, Manantlán, Mariposa Monarca, Barranca de Metztlán, Islas del Golfo de California, Corredor Biológico Chichinautzin, Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, La Montaña, en Guerrero y la Zona Totonaca de Veracruz.

Con estos apoyos se han fortalecido los procesos de participación de la población local en las acciones de conservación de sus recursos naturales a través del manejo de nuevas técnicas productivas, difusión de los programas de conservación y manejo de las ANP, participación en instancias de planeación y consolidación de procesos de aprovechamiento sustentable de recursos naturales bajo el desarrollo de proyectos alternativos.

<sup>1</sup> Islas del Golfo de California, en Baja California Sur, Laguna de Términos, Cañón de Santa Elena, Mapimi, Cuatrociénegas, La Michililla, Islas del Golfo (zona sur San Blas), Arrecifes de Cozumel, Isla Contoy y Sierra de Álamos Río Cuchujaqui.

<sup>2</sup> Islas del Golfo de California (B.C. y Son.), Sierra de San Pedro Mártir, Sierra Laguna, Valle de los Cirios, Calakmul, Cañón del Sumidero, Lagunas de Montebello y Palenque, El Triunfo, La Encrucijada, La Sepultura, Montes Azules, Nahá Metzabok, Selva El Ocote, Barranca de Metztlán, Izta-Popo, Monarca, Corredor Biológico-Chichinautzin, Cumbres de Monterrey, Chimalapas, Bahías de Huatulco, Lagunas de Chacagua, Mixteca, Tehuacán-Cuicatlán, Sierra Gorda, Banco Chinchorro, Sian Ka'an, Ajos Bavispe, Pantanos de Centla, Los Tuxtlas, Sistema Arrecifal Veracruzano, Ria Celestún y Ria Lagartos.

<sup>3</sup> Bahías de Loreto, Barranca de Metztlán, Tehuacán-Cuicatlán, Sierra Gorda, Yum-Balam, Pantanos de Centla y Los Tuxtlas.



A partir del presente año y en el contexto de la Estrategia de Conservación para el Desarrollo 2003-2006 de la CONANP operamos tres líneas de trabajo para impulsar los procesos de conservación de las Áreas Naturales Protegidas: consolidación de los procesos de actividades productivas alternativas; constitución y fortalecimiento de Consejos Asesores, creación de redes comunitarias y microrregionales.

- Proyecto DFID/PNUD/CONANP: Fortalecimiento de las capacidades institucionales de monitoreo y evaluación.

Durante el 2002, se definieron los indicadores sociales, ambientales y socioeconómicos del sistema de monitoreo y las herramientas de trabajo para la obtención de información, para lo cual se realizaron reuniones de trabajo con miembros de los Consejos Asesores de las Reservas de la Biosfera Sierra de Manantlán y Calakmul, donde se implantará el sistema en el 2003.



Hemos concluido el proyecto con presentaciones finales en diversas comunidades donde será implementado el modelo completo así como los indicadores identificados para capacitar a la población y demás personal que participará en la captura de información.

Del proyecto obtuvimos resultados importantes: estudios sobre la deforestación en regiones de los Proders, el Desarrollo de la Construcción del Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa, la Guía Metodológica del Sistema y además un Manual Práctico del MEP.

- Proyecto con el GEF/PNUD/ CONANP de Manejo de tres Eco-Regiones: Los Tuxtlas, Veracruz; La Montaña en Guerrero y La Chinantla, Oaxaca.

Durante el año 2002 definimos el alcance de los trabajos que 10 organizaciones civiles desarrollan durante el 2003 en 56 comunidades (23 en Montaña, 16 en Chinantla y 17 en Tuxtlas) para fortalecer sus capacidades en organización, planeación participativa, desarrollo y fortalecimiento de las normas comunitarias existentes para el manejo de recursos naturales y desarrollo de modelos alternativos para su conservación a través del uso y manejo.

Se establecieron vínculos con SAGARPA a través del programa del Fideicomiso de Riesgo Compartido para aprovechar sinergias en el nivel de micro-cuencas en cada región. En los ámbitos estatal y

regional se tuvieron acercamientos con presidentes municipales y en el caso de la Montaña se acompañó el proceso de formación de los Comités Municipales de Desarrollo en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se acordaron sinergias con el programa Microrregiones de SEDESOL.

En las tres regiones se realizaron reuniones de trabajo, talleres temáticos y foros de difusión dirigidos a la sociedad civil y la academia a fin de revisar alternativas para el manejo integrado de ecosistemas. En el estado de Guerrero destaca el caso de la realización del Coloquio de las Montañas, en el marco del Año Internacional 2002 de las Montañas.

Para el caso de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas se fortalecieron sus capacidades mediante la asignación de recursos presupuestales para ampliar su plantilla laboral y capacidad operativa. Se estableció una agenda de trabajo conjunta con la Dirección de Comunicación Educativa y Cultura Ambiental de CECADESU para definir un modelo que pueda aplicarse en las ecorregiones del proyecto.

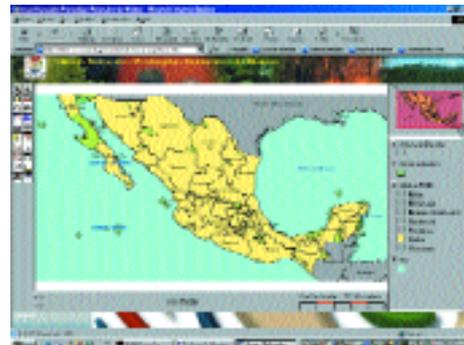
## SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LÍNEA

En los últimos años la CONANP ha desarrollado el Sistema de Información Geográfica (SIG) como una herramienta para la toma de decisiones en el manejo de las diferentes ANP.

El SIG está conformado por un grupo interdisciplinario de biólogos, geógrafos, ingenieros, arquitectos y técnicos capacitados continuamente en el estado del arte para el manejo de sistemas de información geográfica.

De los proyectos actuales destacan: en sus versiones técnica y didáctica para el *Diario Oficial de la Federación*. En coordinación con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza el proyecto de la tasa de transformación del hábitat. En cooperación con el Instituto de Geografía de la UNAM el proyecto de Fotografía Aérea Digital que permite obtener imágenes en alta resolución para labores de monitoreo y manejo ambiental.

El recién implementado Sistema de Información Geográfica en línea, proporciona información de las ANP al público en general a través de internet e intranet. El servidor permite el acceso y visualización de mapas a los usuarios de Internet Explorer y Netscape. La información se despliega en forma de capas e información que pueden ser activadas y observadas a diferentes escalas.



Actualmente en la página de la CONANP, en la sección del Sistema de Información Geográfica en Línea, se encuentra el mapa de las Áreas Naturales Protegidas Federales en su formato Java y HTML, con información de los límites de las poligonales y sus zonas núcleo, sobre la base cartográfica de los límites estatales y municipales del país, además cuenta con la base de datos que incluye ubicación, fecha del decreto, superficie, entre otros. Los trabajos del SIG pueden consultarse en [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)



## HACIENDO REALIDAD EL ECOTURISMO EN ANP

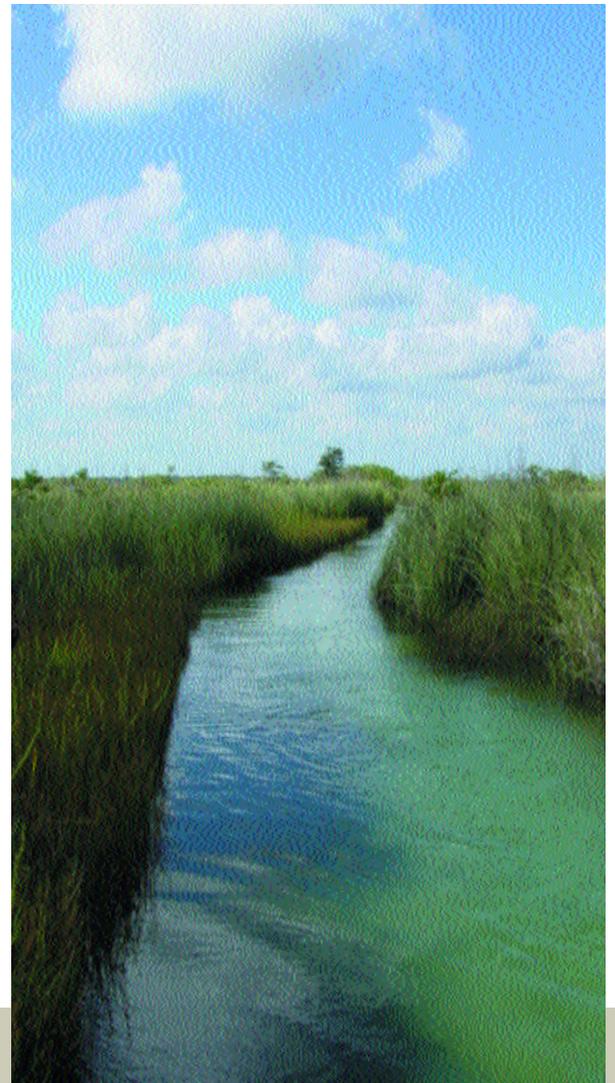
La inversión en infraestructura es imprescindible para alcanzar nuestros objetivos, de ahí que se destinaron 8 millones de pesos en la construcción de cinco estaciones de campo en los Parques Nacionales Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California; Lagunas de Chacahua, Oaxaca; Huatulco, Oaxaca y las Reservas de la Biosfera Banco Chinchorro, Quintana Roo y Calakmul, Campeche. Queremos ofrecer a los usuarios relacionados con la investigación y las visitas ecoturísticas, instalaciones y servicios eficientes para favorecer el conocimiento *in situ*, de las Áreas Naturales Protegidas, la educación ambiental y la operación de estos sitios.

En el marco del convenio firmado con la Secretaría de Turismo para unir esfuerzos, acciones y recursos a fin de impulsar el ecoturismo, decidimos impulsar un modelo de ecoturismo en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, el cual será implementado también en otras áreas naturales protegidas, para ello se realizaron las siguientes acciones.

### *CENTRO ECOTURÍSTICO INTEGRAL DE LA RESERVA DE SIAN KA'AN.*

Para lograr el desarrollo del ecoturismo en Sian Ka'an se trabajan 6 grandes rubros que permiten tener una política que integra el manejo de los recursos naturales y la intervención directa de las comunidades locales en el desarrollo y beneficio de la actividad.

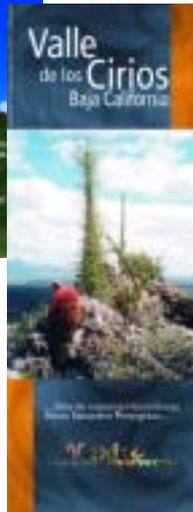
- **Planeación del uso de suelo e infraestructura.** A través del programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, publicado el 14 de mayo del 2002, se definieron usos de suelo en la zona costera incluyendo propiedades privadas, con especial énfasis en los usos turísticos y residenciales.
- **Planeación de usos recreativos.** A través del subprograma de uso público se definen las zonas viables para el esparcimiento y la apreciación de la naturaleza, los tipos de actividades permisibles y las restricciones o cuidados, así como las acciones del monitoreo de posibles impactos causados por el turismo y las medidas de mitigación.
- **Fortalecimiento de capacidades locales.** Gracias al apoyo y capacitación a empresas sociales locales se cuenta con el funcionamiento de 7 Sociedades Cooperativas de Servicios Turísticos y dos más en proceso de integración en la comunidad de Punta Allen. Se ha otorgado capacitación a más de 150 personas de las comunidades para su acreditación como guías de turistas y otros servicios relacionados a la actividad.



- **Reglamentación.** La regulación de la actividad recreativa se desarrolla en conjunto con los prestadores de servicios turísticos mediante acuerdos y propuestas para su desarrollo, a fin de asegurar la viabilidad de los recursos. Se trabaja en la actualización del programa de manejo que integra en su capítulo de reglas administrativas la actividad recreativa. Por otra parte hemos trabajado en nuevos conceptos, innovando el uso de términos metodológicos como "Capacidad de Carga Turística" y "Límites de Cambio Aceptable" en las modificaciones a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- **Monitoreo e investigación aplicada al uso turístico.** Se realiza el monitoreo de la afluencia anual de visitantes, desarrollamos estudios para determinar el tamaño de la población de las especies de peces de importancia deportiva (macabí, sábalo, robalo y palometa), esto con la participación del Centro Regional de Investigación Pesquera. También evaluamos la calidad del servicio otorgado al visitante durante su visita a la Reserva.
- **Infraestructura de apoyo.** La zona en cuestión está dotada de infraestructura básica como señalización terrestre y marina, dos senderos de interpretación de la naturaleza en funcionamiento y dos en construcción. Está en proceso de instalación un Centro de Visitantes. En la zona norte se cuenta con 5 puntos de control de accesos y registro de visitantes y una estación de campo de apoyo a la actividad turística.







## AVANZAMOS HACIA UNA CULTURA CONSERVACIONISTA

### COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IDENTIDAD

Para posicionar a la CONANP y su mandato de conservación los trabajos se enfocan en tres áreas prioritarias:

- **Identidad.** Se fortaleció la aplicación del Manual de Comunicación Interna y Externa con más de 250 servicios ofrecidos a las ANP en materia de normatividad de vehículos y uniformes, destacando el proyecto de señalización bajo estándares internacionales. Para junio del 2003 se habrán realizado proyectos parciales en Sian Ka'an, Mariposa Monarca, Isla Espiritu Santo, Izta-Popo, entre otros.
- **Difusión.** Se ha impulsado con productos de vanguardia, entre los que destaca la continuación de la serie "México, imágenes de conservación". Se produjeron 10 nuevas versiones didácticas de Programas de Manejo. Se participó en ferias y exposiciones como "Texas Parks and Wildlife", "Expo Ecoturismo y Aventura" y otros foros con gran éxito. Destacan también en el periodo la presentación de la campaña de cobro de derechos en áreas marinas, así como el lanzamiento de la 2ª y 3ª series de postales de ANP con distribución gratuita en escuelas, universidades, librerías y cafés.
- **Prensa.** A través de las relaciones públicas y atención a medios con énfasis en las regiones protegidas del país. Destaca la CONANP dentro del sector ambiental por tener una presencia mayormente positiva en medios.

### SEMANA NACIONAL DE LA CONSERVACIÓN

La participación de una gran diversidad de públicos en actividades enfocadas al fortalecimiento de una cultura conservacionista ha sido uno de los logros más importantes que ha obtenido la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en estos primeros años de gestión.

A través de la creación y fortalecimiento de la Semana Nacional de la Conservación, que lleva dos ediciones hasta el momento, hemos podido interactuar a partir de una importante diversidad de actividades y eventos. Esta celebración nos ha permitido compartir y promover los éxitos y acciones en materia de conservación, tanto de la sociedad civil como del gobierno.

Pretendemos con ello avanzar, reconocer y posicionar entre los distintos sectores de la sociedad el valor de las Áreas Naturales Protegidas y prioritarias como un vehículo para mantener e impulsar las estrategias de conservación de la riqueza natural del país.



Privilegiando las acciones de corte social en las que participa directamente la gente -limpieza de playas, obras de teatro, concursos de dibujo y exposiciones variadas-, en su primera edición en el 2001 se realizaron 226 eventos; ya para 2002 se realizaron más de 900 acciones y eventos, destacando el Día Nacional de la Conservación, que se llevó a cabo en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an con la presencia del presidente Vicente Fox.

### *RECONOCIMIENTO A LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA*

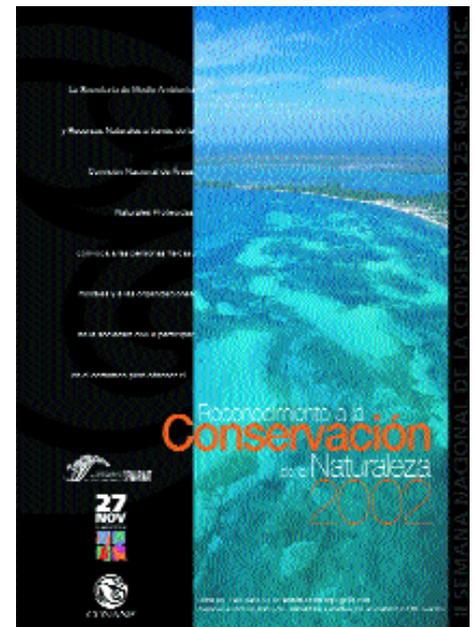
Con el objeto de reconocer la participación de diversos sectores, grupos e individuos en la conservación de la naturaleza y para servirnos de ejemplo y estímulo, la CONANP instituyó un reconocimiento que fue entregado por primera vez por el Presidente Vicente Fox durante la II Semana Nacional de la Conservación.

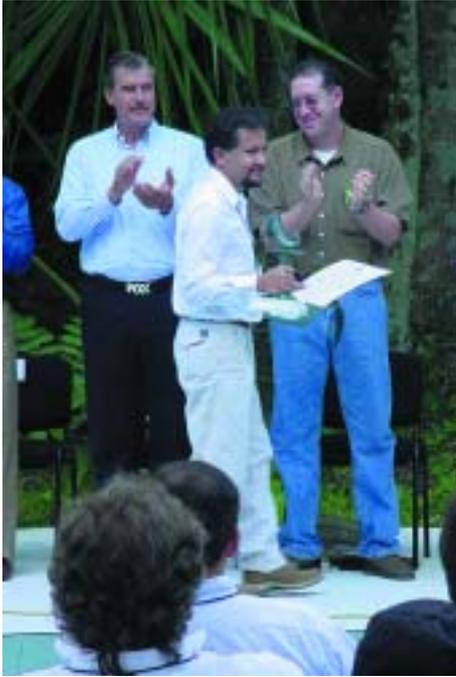
Como un homenaje a la trayectoria de cinco personajes que contribuyeron a las bases de la Conservación en México, la CONANP otorgó sus nombres a cada uno de los Reconocimientos a la Conservación de la Naturaleza:

- Miguel Ángel de Quevedo es considerado como el “apóstol del árbol”. Durante su vida pública desarrolló una labor de conservación muy relevante que persiste hasta nuestros días; impulsó los primeros parques nacionales e inició una época dorada para la conservación, aunque en su momento no le fue reconocida su labor. El reconocimiento en la categoría “Autoridades Locales” que le honra fue entregado a:

El Comisariado de Bienes Comunales de los Pueblos Mancomunados quien es un grupo de autoridades en Oaxaca que se ha distinguido por su compromiso con el cuidado de la naturaleza. Han decretado áreas de conservación de carácter comunitario que es una forma importante de preservar el entorno natural.

- En la categoría “Individual” el reconocimiento se denomina Miguel Álvarez del Toro. Don Miguel fue un autodidacta que se convirtió en uno de los naturalistas más importantes que ha tenido México y su influencia en muchos de los conservacionistas de hoy ha sido muy impactante siendo comparado con Alexander von Humboldt.
- Ignacio Cenobio Montes de Oca similarmente ha puesto su dedicación personal en asuntos vinculados al café visto desde el punto de vista de la conservación y de la equidad social, buscando mejorar su precio al producirse bajo estándares ambientales y sociales más altos, generando así un reconocimiento no sólo al producto, sino a su proceso de producción sin perjuicio del medio ambiente, haciéndose acreedor al premio de esta categoría.





Asimismo, el jurado determinó otorgar una mención honorífica en la categoría Individual a Patricio Robles Gil, por su trayectoria como promotor y emprendedor de diversas iniciativas de conservación.

- El Dr. Enrique Beltrán fundó el Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, A.C., una de las instituciones pioneras y pilares de la conservación de la naturaleza en México. Comenzó a posicionar las Áreas Naturales Protegidas a través de organizaciones civiles en favor de la conservación.

Por ello, en la Categoría de Organizaciones de la Sociedad Civil se entregó el premio que lleva su nombre al Grupo de Ecología y Conservación de Islas A.C., que ha desarrollado una labor fundamental en la protección de islas que han sido invadidas por especies exóticas. La mayor parte de la extinción de especies ha ocurrido en las islas, porque son ecosistemas muy frágiles. GECl trabaja en las islas del Pacífico mexicano para erradicar especies introducidas que han estado ahí por años; lo hacen con un gran esfuerzo personal, la mejor tecnología y con escasos recursos.

- El reconocimiento a personas o grupos académicos sirve para realzar la trayectoria innovadora del Maestro Efraín Hernández Xolocotzi. Académico destacado, fue uno de los fundadores de la Etnobotánica. De origen humilde, su tenacidad y compromiso lo llevó a realizar postgrados en prestigias universidades de Estados Unidos.

El Instituto Manantlán de Ecología y Conservación de la Biodiversidad recibe este reconocimiento por el impulso a la creación de la Reserva de la Biosfera Manantlán, donde se encuentra la variedad de maíz mas antigua e importante, de la cual se derivan una serie de avances y mejoramientos genéticos que han favorecido la productividad en el maíz. Demostrando así la relevancia de la conservación no sólo de especies y ecosistemas, sino de regímenes y procesos de cambio y disturbio.

- Nezahualcoyotl, rey de Texcoco, fue un hombre de letras, enamorado de la naturaleza, gran visionario y emprendedor. Durante la época prehispánica emitió los primeros ordenamientos que se conocen en materia de conservación de bosques.

Por esto la categoría Empresarial honra este espíritu y las raíces autóctonas de nuestra cultura. El ganador fue Ford Motor Company de México y sus distribuidores empresa comprometida desde hace varios años con las actividades de conservación en las Áreas Naturales Protegidas de México. Entre sus acciones destacan el programa de recuperación del berrendo peninsular en el Vizcaíno; la restauración y reforestación de ANP afectadas por los incendios forestales de 1998 y otro de restauración ecológica de ANP de la Selva Lacandona.



Se entregó también un reconocimiento especial a la empresa Cemex por su comprometida labor a favor del medio ambiente en México y el mundo.

Cabe destacar que a diferencia de otros Premios, el monto económico entregado a cada uno de los ganadores y la estatuilla conmemorativa no los aporta el gobierno, sino que se consigue el patrocinio de empresas interesadas en apoyar acciones a favor de la conservación, agradecemos a Avantel su aportación en el 2002.

### REVISTA ELECTRONICA ENTORNO

Uno de los objetivos primordiales de la CONANP es acercar a la sociedad al tema de las Áreas Naturales Protegidas y de manera conjunta con el gobierno avanzar hacia una cultura de conservación.

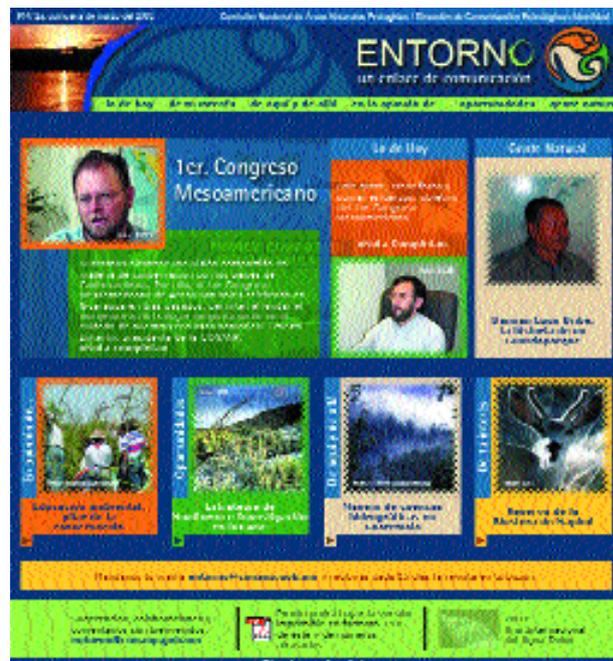
Así surgió *Entorno* -revista electrónica disponible en internet- cuyo objetivo central es difundir las acciones de conservación que se desarrollan dentro de las ANP en México. De ser concebida inicialmente como un medio de difusión interno, su diseño y presentación provocó, desde el primer número, que se pusiera a disposición del público y de la comunidad conservacionista en la dirección electrónica [www.conanp.gob.mx/entorno](http://www.conanp.gob.mx/entorno).

Su difusión ha crecido de manera importante; es enviada a un gran número de interlocutores de la Comisión, así como a prestadores de servicios ecoturísticos, dependencias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Renovada en marzo del presente año y con un lenguaje claro y sencillo, *Entorno* llega también al público en general quincenalmente. En nuestra revista publicamos materiales que sirven a la comunidad conservacionista con gran aceptación y una proyección que ya alcanza los siete mil usuarios.

### RED DE COMUNICADORES AMBIENTALES DE MESOAMÉRICA

Bajo la coordinación de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), durante los últimos dos años se han llevado a cabo una serie de encuentros y talleres de coordinación con los oficiales de comunicación de los Ministerios de Medio Ambiente de los países centroamericanos. En representación de la SEMARNAT, ha participado la CONANP, a través de su Dirección de Comunicación Estratégica e Identidad.



Los foros han servido para capacitar a periodistas de esos países en el manejo de temas de conservación y Áreas Naturales Protegidas, con especial énfasis en el Corredor Biológico Mesoamericano. A través de su visión hemos presentado diversas historias de éxito en materia de comunicación ambiental.

Las reuniones previas tuvieron lugar en Guatemala, El Salvador, Panamá, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Miami. Dos han tenido el carácter de Iberoamericanas, al participar también la autoridad ambiental de España. En la reunión de Managua, Nicaragua, se firmó un documento por el cual fue creada la Red de Comunicadores Ambientales de Mesoamérica.

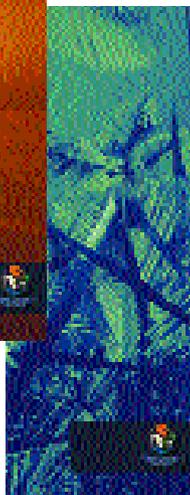
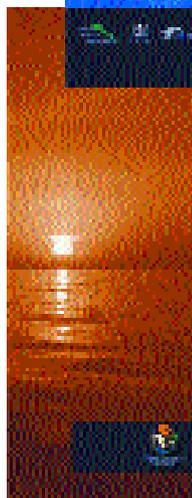
A iniciativa de México, en mayo del 2002, en Cancún, Quintana Roo tuvo lugar un nuevo Encuentro de Comunicadores Ambientales de Mesoamérica, presidido por la SEMARNAT-CONANP. Al evento fueron invitados, por vez primera, directivos de las carreras de periodismo y comunicación con el fin de fomentar la especialización en periodismo ambiental desde los programas de estudio oficiales.

Durante la exitosa reunión quedó demostrado nuevamente que México es un buen anfitrión y dejamos constancia del compromiso de nuestro país con los acuerdos suscritos con sus socios mesoamericanos en materia de capacitación a medios y oficiales de comunicación.

#### *FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN DEL ECOTURISMO*

Con el fin de vincular a una institución joven como la CONANP con la sociedad, hemos trabajado intensamente en un proceso de comunicación que permita identificarnos con la gente.

Con nuestro Manual de Identidad y Comunicación, se ha fortalecido el acceso a la información que se genera bajo diversas formas, estilos, lenguajes y diseños, promoviendo un esquema de difusión que permite impulsar la formación de una cultura conservacionista.



El objetivo ha sido difundir entre los sectores específicos mensajes con creatividad, cortos, claros y precisos, presentados en forma interesante, sencilla y amena, que logren involucrar a la gente en acciones en favor de la conservación.

Hemos fortalecido nuestra presencia institucional, incluyendo en el proyecto la señalización en ANP, los contenidos de los centros de visitantes, la información para senderos interpretativos, las series de impresos de alto impacto visual y la presencia permanente en ferias y exposiciones, tanto de corte nacional como internacional.

### Señalización

Destaca el desarrollo del proyecto nacional de la Red de Señalización para Áreas Naturales Protegidas, a través del cual se informa al público residente y a los visitantes de las actividades permitidas, prohibidas y restringidas dentro de cada zona del ANP.

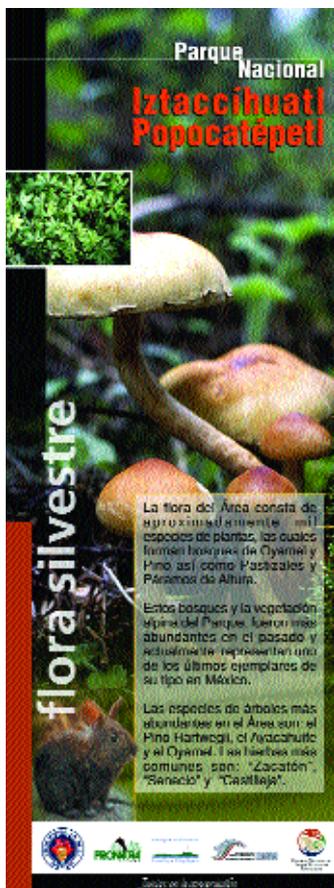
Está en marcha un programa con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para canalizar recursos al proyecto de señalización. Para el primer semestre del 2003 se ha trabajado en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano, en los Parques Nacionales Lagunas de Montebello y Cañón del Sumidero. La Secretaría de Turismo de Chiapas se ha sumado al esfuerzo y rehabilitó la zona para consumo de alimentos en estos dos Parques Nacionales.

Aunado al anuncio de la expropiación concertada de la Isla Espíritu Santo, se llevó a cabo la señalización de senderos interpretativos y de dos playas; se elaboró una "Guía de Mejores Prácticas de Ecoturismo" y una "Guía de kayakismo" para usuarios del Área.

### Centros de visitantes y museografía

Con el patrocinio de Grupo Modelo, en mayo concluimos el proyecto de información del centro de visitantes y la señalización de un sendero interpretativo del Parque Nacional Izta-Popo, así como labores de dignificación de albergues alpinos del ANP.





Hemos terminado el centro de visitantes del Parque Nacional Constitución de 1857 y en junio se entregará la museografía del centro de visitantes del Parque Nacional San Pedro Mártir. En este sentido, el pasado 15 de mayo, se inauguró la museografía del centro de visitantes del Parque Nacional Isla Contoy. Asimismo, hemos construido un sendero viviente interpretativo, con un vivero complementario a disposición del público, en la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán.

Con el apoyo de la Secretaría de Turismo (SECTUR), con recursos ejercidos en el 2002 y un compromiso de 5.1 millones de pesos para el 2003, actualmente se desarrolla la siguiente infraestructura: centro de visitantes para Río Lagartos; construcción de corral de peces para Yum Balam; construcción de un muelle para Lagunas de Chachahua y construcción de albergue para Sierra Gorda (en la región de Jalpan de Serra).

SECTUR ha comprometido también recursos para apoyar la conclusión de otras obras que desarrolla la Comisión: construcción de senderos interpretativos para Pantanos de Centla y Los Tuxtlas; construcción de un muelle para observación de ballenas en El Vizcaino y para la construcción del centro de visitantes en Calakmul.

#### Proyecto "Dignificación de Instalaciones de ANP e Identidad"

Durante el 2002 dimos inicio a este proyecto que permitirá remodelar o restaurar instalaciones básicas de operación: centros de visitantes, accesos, casetas de cobro, estaciones biológicas, sanitarios, oficinas y demás. Lo anterior, en proyecto conjunto CONANP-PROFEPA.

Tenemos como objetivo obtener recursos, vía donaciones o aportaciones en especie, que provengan de particulares para desarrollar los trabajos mencionados, con los que se pretende que los visitantes de las ANP accedan a instalaciones dignas y fácilmente identificables.



## CUENTAS CLARAS Y MEJORA CONTÍNUA

Hemos puesto en marcha el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) con el objeto de evaluar a los mandos medios y superiores (Presidente, Directores Generales, Directores de Área y Directores de ANP) y eventualmente al resto del personal que labora en la institución, en los siguientes rubros: planeación, comunicación, coordinación, integración de equipo de trabajo, gestión administrativa, atención a clientes, claridad en las políticas de la CONANP, quejas, capacitación e imagen institucional.

<sup>4</sup> Clientes Externos: Gobierno estatal y municipal, instituciones académicas, sociedad civil productiva, organizaciones no gubernamentales y población asentada dentro del ANP o en zonas aledañas

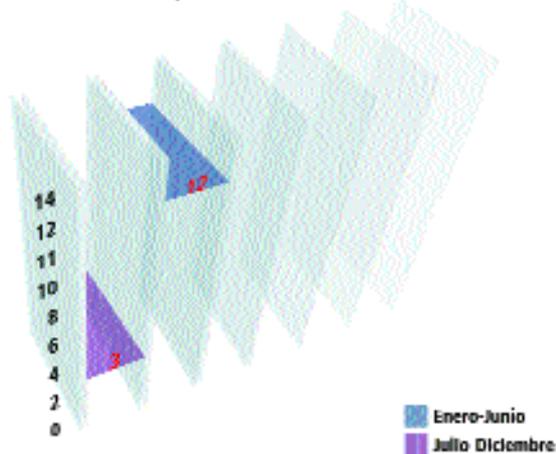
<sup>5</sup> Clientes Internos: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Procuraduría de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional del Agua (CNA), Instituto Nacional de Ecología y Delegaciones de Semarnat y Profepa.

Del análisis de los resultados obtenidos de la participación de Clientes Externos<sup>4</sup> para las Áreas Naturales Protegidas se recibieron un total de 334 encuestas de diversos sectores que tienen relación directa con las áreas y 40 encuestas de Clientes Internos.<sup>5</sup>

Asimismo, se realizó la Evaluación de Desempeño para directivos de oficinas centrales, recibándose un total de 19 encuestas de Clientes Externos y 66 encuestas de Clientes Internos.

En el 2002 la Conanp estableció el indicador "Áreas Naturales Protegidas con Manejo Sustentable, Sinergia Institucional e Inspección y Vigilancia" para el Sistema de Metas Presidenciales que coordina la Presidencia de la República.

**EVOLUCIÓN DEL INDICADOR PRESIDENCIAL 2000**  
ANP CON MANEJO SUSTENTABLE, SINERGIAS INSTITUCIONALES E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA



El indicador se define a través de tres variables: manejo sustentable, inspección y vigilancia y proyectos productivos compartidos con otros sectores ; con la suma de los tres componentes se refleja uno de los principales objetivos que en materia ambiental establece el Programa Nacional de Desarrollo, relativo a la conservación de los recursos naturales de nuestro país, bajo esquemas "de reconstrucción de los sistemas ecológicos, hasta lograr la armonía de los seres humanos consigo mismos y con la naturaleza", al mismo tiempo que se crean las condiciones para el crecimiento económico en el que se conjuguen armónicamente la expansión económica, la reducción de la pobreza y la protección al medio ambiente.

Para el 2003 la CONANP trabajará en este mismo indicador en las siguientes ANP:

INDICADOR	META 2003	UNIVERSO
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON MANEJO SUSTENTABLE, SINERGIA INSTITUCIONAL E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	18	RB EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR, PN SAN PEDRO MARTIR, PN CONSTITUCIÓN DE 1857, RB BARRANCA DE METZITLÁN, SISTEMA ARRECIFAL VERACRUZANO, PN LA MALINCHE, PN BAHÍAS DE HUATULCO, RB MONTES AZULES, RB LAGUNA DE TÉRMINOS, RB CALAKMUL, PN CANCÚN- NIZÚC, PN A. COZUMEL, RB RÍA CELESTÚN, RB RÍA LAGARTOS, PN ARRECIFRE ALACRANES, PN ARRECIFE DE PUERTO MORELOS, APFF YUM BALAM, RB TEHUACÁN-CUICATLÁN.

Además para este año la CONANP incorporó otro indicador al Sistema de Metas Presidencial denominado “Desarrollar el Potencial Ecoturístico en las ANP”. Los aspectos incorporados al potencial ecoturístico son: senderos interpretativos, señalización de acuerdo a los estándares internacionales, y materiales didácticos que apoyen la difusión de los valores y atributos de cada área, la reglamentación y normatividad vigente.

A continuación se incorpora cuál es nuestro universo de trabajo para este año y la meta mínima a alcanzar:

INDICADOR	META 2003	UNIVERSO
DESARROLLAR EL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DE LAS ANP	10	PN SAN PEDRO MÁRTIR, APFF VALLE DE LOS CIRIOS, APFF CUATROCIÉNEGAS, RB SIERRA GORDA, RB EL VIZCAÍNO, PN ISLA ISABEL, APFF ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA, RB SIERRA LA LAGUNA, RB LA MICHILIA, RB MANANTLÁN, PN IZTA POPO, RB MARIPOSA MONARCA, RB TEHUACÁN-CUICATLÁN, PN BAHÍAS DE HUATULCO, RB LA ENCRUCIJADA, PN LAGUNAS DE MONTEBELLO, PN CAÑÓN DEL SUMIDERO, RB PANTANOS DE CENTLA, PN BONAMPAK, PN CANCÚN-NIZÚC, PN COZUMEL, RB RÍA CELESTÚN

## PROGRAMA PARA LA CAPACITACIÓN Y EL APRENDIZAJE COLABORATIVO

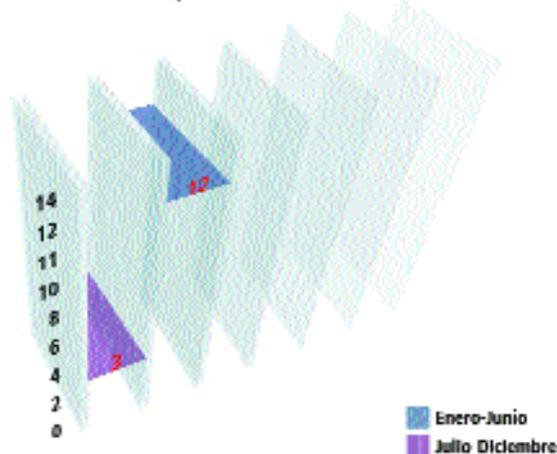
La CONANP instrumenta el Programa para la Capacitación y el Aprendizaje Colaborativo 2001-2006, con el fin de que el personal cuente con los conocimientos necesarios para administrar eficientemente las ANP, así como inducir la instrumentación de actividades, el desarrollo de hábitos y valores que lo mejoren en lo individual y lo profesional.

Para su elaboración realizamos un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) con el propósito de facilitar la identificación de las necesidades, intereses y preferencias de capacitación del personal y que al mismo tiempo permitiera conocer los antecedentes de la capacitación realizados hasta la fecha.

El Programa, entonces, constituye una herramienta fundamental para cumplir con los objetivos del Programa de Trabajo 2001-2006 de la institución.

Durante el transcurso del año 2002 se promovieron y diversificaron 50 cursos de capacitación sobre diversas materias en instituciones nacionales e internacionales, con un total de 195 participantes, de los cuales 116 son personal de ANP y 79 pertenece a oficinas centrales.

**EVOLUCIÓN DEL INDICADOR PRESIDENCIAL 2000**  
ANP CON MANEJO SUSTENTABLE, SINERGIAS INSTITUCIONALES E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

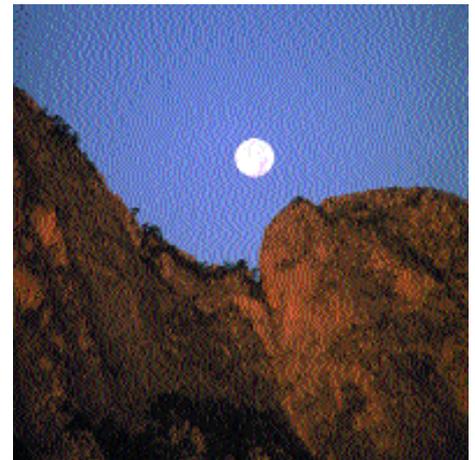


## SISTEMA DE INFORMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN (SIMEC)

El Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación para la Conservación tiene como objetivo evaluar los cambios y condiciones de los ecosistemas y su biodiversidad así como en su caso del desarrollo comunitario de las Regiones Prioritarias para la Conservación (RPC) a través del establecimiento de indicadores que permitan verificar los progresos en el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales y al mismo tiempo identificar las áreas de oportunidad, para ajustar nuestras acciones a través de la instrumentación de estrategias orientadas a nuestro permanente mejoramiento.

El SIMEC se estableció bajo la metodología de Presión-Estado-Respuesta, propuesta por la OCDE, integrando información geográfica, índices y estadísticas relativas a las zonas en las que se ubican las Regiones Prioritarias para la Conservación (RPC). Como parte de la construcción del SIMEC se han desarrollado las siguientes etapas:

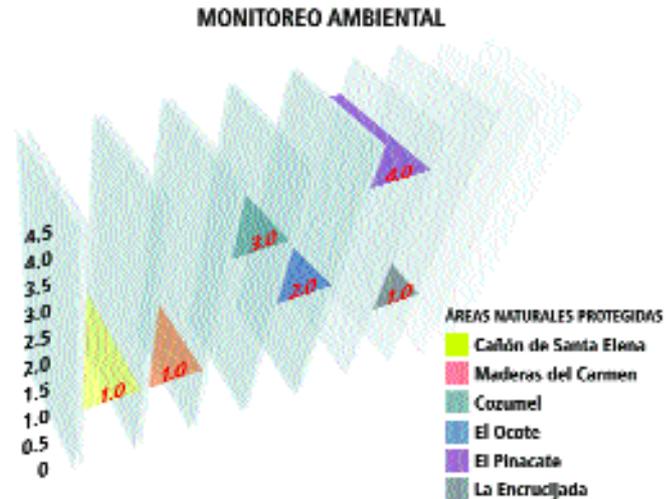
- a) Planeación estratégica a través de la cual se programaron las acciones a desarrollar a lo largo de la presente administración. A partir de esta fase nació el Programa de Trabajo de la CONANP.
- b) Definición de metas e indicadores que permitan verificar el cumplimiento de nuestros objetivos.
- c) Establecimiento de criterios para la elaboración de Programas Operativos Anuales y de reportes de nuestras actividades.
- d) Vinculación de los Programas Operativos Anuales de cada una de las Áreas, al Programa de Trabajo 2001-2006 de la CONANP.
- e) Desarrollo de bases de datos para almacenar información generada por las distintas áreas operativas para su posterior análisis y evaluación.



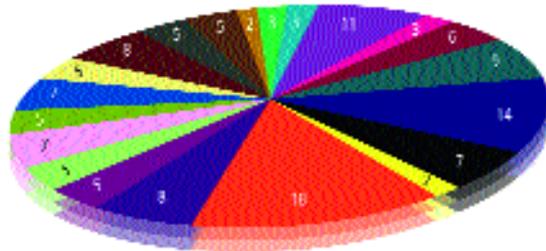
## MONITOREO E INVESTIGACIÓN

Se realizó el diagnóstico sobre la situación actual de las actividades de monitoreo y de investigación que se llevan a cabo en las Áreas Naturales Protegidas, y en las que participan activamente instituciones académicas, centros de investigación y otras organizaciones. El diagnóstico nos permitirá diseñar la Estrategia de Monitoreo e Investigación que instrumentaremos como uno de los componentes del SIMEC para evaluar los impactos en los ecosistemas y para generar los indicadores que permitan medir de manera fehaciente las amenazas que existen sobre los ecosistemas presentes en ANP, así como su estado actual.

Derivado del diagnóstico se encontró que de las 64 Áreas que cuentan con equipo de manejo y una Región Prioritaria para la Conservación, en 26 se están realizando actividades de monitoreo ambiental, biológico y de ecosistemas. La 26 representan un 38.4% del total de Áreas con personal y son: Sian Ka'an, Sierra de Manantlán, Vizcaíno, Isla Contoy, Ría Lagartos, El Triunfo, Mariposa Monarca, Calakmul, Montes Azules, Islas del Golfo-La Paz, Islas del Golfo-Guaymas, Islas del Golfo-Ensenada, Bahía de Loreto, El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Arrecifes de Cozumel, Costa Occidental de Isla Mujeres Punta Cancún-Punta Nizuc, La Encrucijada, Selva El Ocote, Isla Isabel, Maderas del Carmen, Cañón de Santa Elena, Tehuacan-Cuicatlán, Corredor Biológico Chichinautzin, Lagunas de Zempoala, Alto Golfo-Delta del Río Colorado y Cuatrociénegas.



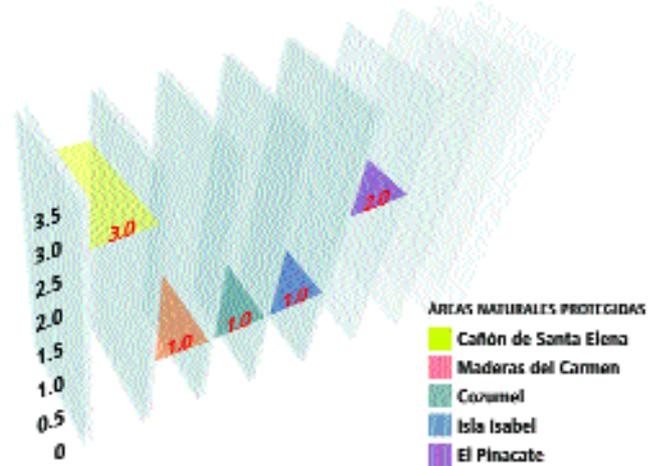
## MONITOREO BIOLÓGICO Número de Proyectos



### ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



## MONITOREO DE ECOSISTEMAS



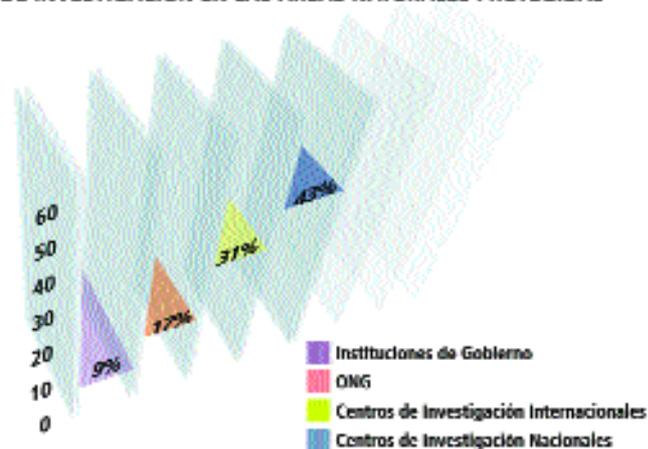
En lo que respecta a las actividades de investigación realizadas en las ANP por instituciones nacionales e internacionales, se establecieron nueve líneas de investigación: Ecología de poblaciones y/o comunidades, biología básica de la especie, manejo y conservación de flora y fauna, monitoreo biológico ambiental y/o de ecosistemas; manejo de cuencas, valoración económica de la biodiversidad, valoración económica de los servicios ambientales, fortalecimiento de las organizaciones sociales, aplicación de instrumentos socioeconómicos para la conservación.

Cuatro sobresalen por su alto porcentaje en proyectos de investigación realizados:

Monitoreo con un 29.22%, Ecología de poblaciones con 22.8%, Manejo y conservación con 14.29% y Biología básica de la especie con 12.59%.

Por otra parte, para conocer el porcentaje de participación de las instituciones académicas, centros de investigación y otras organizaciones que realizan diversos estudios en las ANP, éstos se ubicaron en cuatro grupos: Centros de Investigaciones Nacionales, Centros de Investigaciones Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales e Institutos de Gobierno Federal, obteniéndose un total de 145 centros e institutos que participan activamente y se distribuyen en: 62 Centros de Investigación Nacionales, 45 Centros de Investigación Internacionales, 25 Organizaciones No Gubernamentales y 13 Instituciones del Gobierno Federal.

### PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



### RECONOCIMIENTO AL DIRECTOR DEL AÑO

Con la finalidad de reconocer la labor desarrollada por los Directores de ANP, en noviembre del 2002 se otorgó por primera vez el "Reconocimiento al Director del Año". Durante la Semana Nacional de Conservación el presidente Vicente Fox hizo entrega del reconocimiento al Biólogo Adrián Méndez Barrera, Director de la Reserva de la Biosfera Montes Azules y Coordinador de la Región Frontera Sur por su labor, entrega y compromiso con la conservación y con la CONANP.

El mecanismo para determinar la entrega del premio se realizó por votación de todos los directores de ANP, lo que le confiere un valor especial ya que son sus propios compañeros quienes reconocen los méritos del trabajo desempeñado.

## CAPTURA DE AGUA EN EL PARQUE NACIONAL IZTA-POPO

A partir del 2001 la Dirección del Parque Nacional Iztaccihuatl–Popocatepetl, con el patrocinio del Grupo Modelo y el apoyo de Pronatura, A. C., iniciaron el proyecto “Restauración, Protección y manejo de los Recursos Naturales del Parque Nacional Izta-Popo”. Con este programa, se atendieron de manera eficaz las principales causas del deterioro de esa ANP, destinando recursos y esfuerzos para revertir los procesos, y de este modo, asegurar su conservación.

También se realizaron acciones para aumentar la captación de agua pluvial y su infiltración en los mantos acuíferos. Gracias a este modelo de colaboración entre la iniciativa privada, la sociedad civil organizada, las comunidades y el gobierno se han logrado restaurar 1982 hectáreas de bosque, con una plantación de dos y medio millones de pinos; proteger 150 hectáreas restauradas, mediante un cerco electrificado; construir un vivero de adaptación altitudinal con capacidad de 110,000 plantas; la construcción de 37,500 tinas ciegas en 60 hectáreas para captar agua de lluvia y nieve; capacitar a 210 personas de comunidades aledañas en temas de diversificación productiva; instalar 59 señalamientos informativos y proteger 165 hectáreas del Parque Nacional restauradas, con vigilancia específica.

La visión de estos trabajos en torno al aumento de la calidad y cantidad de los servicios ambientales que esta ANP ofrece -con base al manejo sustentable de sus recursos forestales-, fue fundamental para que el 11 de diciembre de 2002 el Comité Mexicano del Año Internacional de las Montañas tomara como Sede de la Clausura de estos festejos el Parque Nacional Izta-Popo.

Desde el año 2002 la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ha dirigido sus esfuerzos a proyectos de reforestación y para un ambicioso programa denominado “Fábrica de Agua”. A partir de los resultados obtenidos, la CONAFOR ha reconocido éste como un auténtico modelo que replicará para que se aplique en 60 montañas del país (dos por estado) y así, asegurar en el futuro los servicios ambientales imprescindibles para el desarrollo de las actividades humanas.

La vinculación con las comunidades en torno al manejo y protección conjunta de bosques, la gestión de proyectos productivos con la iniciativa privada y apoyos institucionales como PET y PRODERS con las comunidades forestales vecinas nos ha permitido rescatar a la región Izta-Popo de las zonas de ingobernabilidad, brindando así el marco de legalidad requerido para su conservación y desarrollo sustentable.





### RESCATE Y CONSERVACIÓN DE LA ISLA ESPÍRITU SANTO

En febrero pasado, el Presidente Vicente Fox encabezó la ceremonia en la que se hizo el anuncio oficial de que la Isla Espíritu Santo, ubicada dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, se reintegraba cabalmente al patrimonio de todos los mexicanos a través de un exitoso proceso de expropiación concertada, lo que asegura la conservación de sus especies y ecosistemas.

La Fundación para la Educación Ambiental (FUNDEA) entregó a la Dirección del Área Natural Protegida el comprobante de que la indemnización de las tierras fue cubierta en su totalidad a los propietarios, mientras que la Secretaría de la Reforma Agraria entregó el certificado de expropiación en favor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

El proceso que concluyó con la expropiación de la isla ha sido el único hasta la fecha en el país y constituye un ejemplo de diálogo y concertación con sus propietarios así como de confianza en la institución gubernamental. Se trata también del primer proceso de expropiación en México que es apoyado en su gestión y financiamiento por organizaciones civiles conservacionistas, dentro de las cuales destacan FUNDEA, Conservación del Territorio Insular Mexicano, el Grupo ISLA A.C., The Nature Conservancy, entre otros, con el conocimiento y apoyo del Gobierno del Estado Baja California Sur.

Por sus características ecológicas y belleza de paisaje, esta isla constituye uno de los principales patrimonios naturales de Baja California Sur.



### RECONOCIMIENTO ROLEX A LA DIRECTORA DE SIERRA GORDA

Por sus esfuerzos innovadores encaminados a proteger los bosques de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda y desarrollar una cultura rural basada en la coexistencia armoniosa del ser humano y el medio ambiente, la directora de esta ANP, Patricia Ruiz Corzo, fue seleccionada como laureada adjunta de los Premios Rolex a la iniciativa, presea que se otorga de entre miles de innovadores a sólo 10 personas a nivel mundial.

La Reserva (cuyo decreto fue publicado el 19 de mayo de 1997 en el *Diario Oficial de la Federación*) ocupa la mayor extensión de la zona denominada Sierra Gorda, forma parte de la Sierra Madre Oriental y cubre la mitad norte del estado de Querétaro, el oeste del estado de Guanajuato y una porción de San Luis Potosí. Esta Reserva considerada la más ecodiversa del país, presenta una gran complejidad fisiográfica con alturas que van desde los 300 hasta los 3,100 m. s. n. m, lo que propicia numerosas variantes climáticas que favorecen el establecimiento de comunidades vegetales representativas de la flora mexicana asociadas con algunas poblaciones frágiles de fauna silvestre.

## 25 ANIVERSARIO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAPIMÍ

En el 2003, la Reserva de la Biosfera Mapimí celebra su vigésimo quinto aniversario. Su origen se remonta a octubre de 1974, cuando en torno a un Congreso Internacional se planteó la creación de las reservas de Mapimí y La Michilía en el estado de Durango.

Así, el 5 de julio de 1978 se inauguró el “Laboratorio del Desierto” en la Reserva de Mapimí, provisto de excelentes instalaciones para el trabajo de campo y para la permanencia cómoda de los científicos, construido y equipado por el gobierno del estado y entregado al Instituto de Ecología, A.C., por el gobernador de Durango, Héctor Mayagoitia Domínguez.

La Reserva de la Biosfera Mapimí ha influido en forma decisiva en el establecimiento de otras reservas establecidas en México y particularmente en la política internacional sobre áreas protegidas, siendo la base de la Estrategia Sevilla aprobada por UNESCO, y los países miembros del organismo internacional (1995) para la Red Internacional de Reservas de la Biosfera.

Mapimí es un lugar que ha permitido el desarrollo de investigaciones a todos los niveles: tesis, cursos de campo, acciones y estudios realizados en colaboración con distintas instituciones mexicanas y extranjeras. Entre ellos destaca el estudio de la tortuga gigante del desierto. También se han desarrollado investigaciones ecológicas sobre vertebrados (mamíferos, aves y reptiles) e invertebrados (artrópodos) y estudios acerca de la vegetación suelo y agua.

Al cumplir 25 años, el interés por Mapimí ha generado 76 libros y capítulos de libros, 105 artículos originales, 37 artículos técnicos, 45 memorias, 34 tesis de licenciatura, 11 tesis de maestría y 8 de doctorado.

La CONANP ha incorporado Mapimí al SINAP, otorgándole personal y equipo básico para su administración, estableciendo una oficina operativa que impulsa la Conservación a través de la Participación de los habitantes y poseedores del recurso, utilizando la educación ambiental como vínculo estratégico para la capacitación y apropiación del proyecto por parte de los usuarios de la Reserva. Para la CONANP es un orgullo poder compartir este momento, testimonio de los pioneros de la conservación en México.



## FRUCTIFERA COLABORACIÓN CON EL FONDO PARA ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

El Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP) es un mecanismo complementario de financiamiento de largo plazo para las ANP mediante fondos patrimoniales que inició, por una colaboración con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) en 1997, con una aportación de la Global Environmental Facility (GEF) por US\$ 16.5 millones. con el fin de apoyar la conservación básica en diez reas ANP. En el 2002-2003 el FANP creció en U.S. \$19.1 millones.

### *CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS PRIORITARIAS*



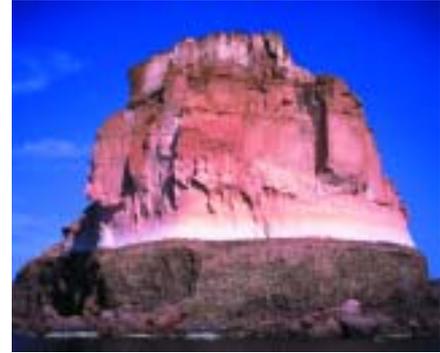
- Como parte del segundo donativo del GEF ahora se han incorporado Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California, APFF Chichinautzin-PN Lagunas de Zempoala, APFF Cuatrociénegas, Reserva de la Biosfera Tehuacan-Cuicatlán y en el próximo trimestre APFF Sierra de Alamos.
- La SEMARNAT adquirió el compromiso de aportar US\$ 6 millones como contrapartida para futuros donativos patrimoniales del GEF para ocho ANP más.
- Tres áreas (PN Isla Contoy, Reserva de la Biosfera El Triunfo y Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán) han iniciado un proceso de autosuficiencia por lo que los recursos se empiezan a redistribuir a nuevas prioridades.
- Se han canalizado recursos de emergencia de manera inmediata a áreas naturales protegidas afectadas por incendios y huracanes particularmente en el primer semestre de 2003.
- Se realizaron dos talleres de capacitación técnica y administrativa para las 14 ANP incluidas en el proyecto.
- En coordinación con la Iniciativa Mexicana para el Aprendizaje en la Conservación se creó una comunidad de aprendizaje con el fin de que las ANP intercambien conocimientos en participación social.
- Como parte de la estrategia de conservación se estableció la Iniciativa San Pedro, en donde se han desarrollado proyectos productivos con una mezcla de recursos. La parte alta de la cuenca, que pertenece al área protegida Ajos-Bavispe, es apoyada a través del personal de la CONANP y en la parte baja, donde no hay un decreto, los recursos son canalizados a organizaciones conservacionistas. Continúan las gestiones para un nuevo decreto que expanda el área de protección con un criterio de cuencas.

- En el 2002 la Fundación Gonzalo Río Arronte (FGRA) aportó US\$ 2 millones para establecer un fondo patrimonial que apoye la conservación y el pago de servicios ambientales de las Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y Reserva de la Biosfera El Triunfo. Para esta última se suma otro millón de dólares donado por la Fundación David and Lucile Packard.
- Continúa el proyecto con la Comunidad Europea para consolidar el manejo y establecer mecanismos de procuración de fondos locales en Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, AFP Islas del Golfo de California, Reserva de la Biosfera Río Lagartos y PN Isla Contoy.
- Las fundaciones Summit y Homeland aportaron US\$100,000 en el 2002 para el fondo patrimonial para la conservación de Xcalak y Banco Chinchorro.
- Como parte del programa para la conservación de la Isla Espíritu Santo descrito mas adelante la Fundación David and Lucile Packard estableció un fondo patrimonial.

#### *FONDO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MARIPOSA MONARCA*

- En el 2002, 31 de 38 propietarios de la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca firmaron el contrato de fideicomiso del Fondo para la Conservación de la Mariposa Monarca, supervisado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund WWF) y el FMCN.
- El fideicomiso emitió pagos en junio y diciembre del 2002 a los propietarios que conservaron los bosques en la zona núcleo de la Reserva.





### ANIVERSARIOS DE ANP 2003 \*

#### 30 años

ANP	Fecha de decreto	Extensión (has)	Estados	Aniversario
CABO SAN LUCAS	29-NOV-73	3,996	BAJA CALIFORNIA SUR	30

#### 25 años

MONTES AZULES	12/01/1978	331,200	CHIAPAS	25
ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA	02-AGO-78	358,000	B. C., B. C. SUR, SONORA Y SINALOA	25

#### 15 años

EL VIZCAINO (Incluye al Complejo Lagunar Ojo de Liebre)	30-NOV-1988	2,546,790	BAJA CALIFORNIA SUR	15
CORREDOR BIOLÓGICO CHICHINAUTZIN	30-NOV-88	37,302	MORELOS	15

#### 10 años

ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO	10-JUN-1993	934,756	BAJA CALIFORNIA Y SONORA	10
CHAMELA-CUIXMALA	30/12/1993	13,142	JALISCO	10
EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR	10/06/1993	714,557	SONORA	10

#### 5 años

ISLA CONTOY	02-FEB-98	5,126	QUINTANA ROO	5
METZABOK	23-SEP-98	3,368	CHIAPAS	5
NAHA	23-SEP-98	3,847	CHIAPAS	5

\* Sólo de aquellas que cumplen en múltiplos de 5 años

\*\* Se toma en consideración la fecha del primer decreto como ANP



## DIRECTORIO

Vicente Fox Quesada

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Víctor Lichtinger Waisman

SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ernesto Enkerlin Hoeflich

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

David Gutiérrez Carbonell

DIRECTOR GENERAL DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN

Flavio Cházaro Ramírez

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROMOCIÓN

Carlos Enríquez Alcaraz

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO

Rocío Esquivel Solís

DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Francisco Javier Cantón del Moral

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

Arturo Alcocer Lujambio

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL